

MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS  
“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES  
ARTESANALES (PANADERÍA)”

JOSE FRANCISCO CAMEY LÓPEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2016

2016

(C)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

IXCHIGUÁN – VOLÚMEN 2

2-77-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE IXCHIGUÁN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSE FRANCISCO CAMEY LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, Junio 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS  
EDIFICIO "S-8"  
Ciudad Universitaria zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 15 de julio de 2016, según Acta No. 12-2016 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.2 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Ixchiguan, departamento de San Marcos.

Presentó **JOSE FRANCISCO CAMEY LÓPEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de agosto de dos mil dieciséis.

Atentamente,

~~"ID Y ENSEÑAD A TODOS"~~

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABREÑA MORALES  
SECRETARIO



M.CH.



### **Acto que dedico**

- A Dios** Por su infinito amor y por dejar a las otras noventa y nueve ovejas y salir a buscarme.
- A mi madre** Gracias doña Olguita por tu apoyo, por ser mi guía. Este titulo tiene mi nombre pero tiene mucho de tu esfuerzo.
- A mi esposa** Por su amor, apoyo y comprensión para alcanzar esta meta que es de ambos.
- A mis hijos** Gabrielita y Dieguito, por ser mis motivos principales para salir adelante. Los amo
- A mi suegra y  
cuñados** Con gratitud por motivarme a continuar adelante, especialmente a Otoniel por su apoyo incondicional.
- A mis amigos** Gracias por estar presentes en momentos clave.

## **Agradecimientos**

**A los profesionales** Felipe Vidal Obregón y Francisco Flores, quienes siempre me motivaron para concluir mi formación.

**A mi docente supervisor Lic. Byron Mejía** Muchas gracias por su trabajo, por su apoyo, por ser un gran profesional, pero sobre todo por ser un gran ser humano.

**A los residentes de Ixchiguán** Gracias por abrirme las puertas de sus hogares de forma cordial y ayudarme desinteresadamente a obtener información para este informe.



## ÍNDICE GENERAL

	Página
Introducción	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
<b>1.1 MARCO GENERAL</b>	<b>1</b>
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	3
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4 Localización y extensión	3
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Orografía	4
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	4
<b>1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA</b>	<b>5</b>
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	7
<b>1.3 RECURSOS NATURALES</b>	<b>7</b>
1.3.1 Hídricos	7
1.3.2 Bosques	8
1.3.3 Suelos	8
1.3.4 Fauna	8
1.3.5 Flora	8
<b>1.4 POBLACIÓN</b>	<b>9</b>
1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	9
1.4.3 Densidad poblacional	10
1.4.4 Población Económicamente Activa –PEA-	10
1.4.5 Migración	10
1.4.5.1 Emigración	10
1.4.5.2 Inmigración	10
1.4.6 Vivienda	11
1.4.7 Ocupación y salarios	11
1.4.8 Niveles de ingreso	11
1.4.9 Pobreza	11
1.4.9.1 Extrema	12
1.4.9.2 No extrema	12
1.4.9.3 Pobreza Total	12
1.4.10 Desnutrición	12

1.4.11	Empleo	12
1.4.12	Subempleo	13
1.4.13	Desempleo	13
<b>1.5</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>13</b>
1.5.1	Educación	13
1.5.2	Salud	14
1.5.2.1	Tasa de cobertura de salud	15
1.5.2.2	Tasa y causas de morbilidad general e infantil	15
1.5.3	Agua	15
1.5.4	Energía Eléctrica	15
1.5.4.1	Alumbrado Público	15
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	16
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	16
1.5.7	Sistema de recolección de basura	16
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	16
1.5.9	Letrinización	16
1.5.10	Cementerio	16
<b>1.6</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</b>	<b>16</b>
1.6.1	Unidades de mini-riegos	17
1.6.2	Centros de acopio	17
1.6.3	Mercados	17
1.6.4	Vías de acceso	17
1.6.5	Puentes	17
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	18
1.6.7	Telecomunicaciones	18
1.6.8	Transporte	18
<b>1.7</b>	<b>ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>18</b>
1.7.1	Organizaciones sociales	18
1.7.2	Organizaciones productivas	19
<b>1.8</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>19</b>
1.8.1	Instituciones estatales	19
1.8.2	Instituciones municipales	20
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	21
1.8.4	Instituciones privadas	22
1.8.5	Instituciones internacionales	23
<b>1.9</b>	<b>REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA</b>	<b>25</b>
<b>1.10</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>25</b>
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	25
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	26

<b>1.11</b>	<b>DIAGNÓSTICO MUNICIPAL</b>	<b>28</b>
1.11.1	Diagnóstico Administrativo	28
1.11.2	Diagnostico Financiero	32
1.11.2.1	Presupuesto	33
1.11.2.2	Contabilidad integrada	39
1.11.2.3	Tesorería	43
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	44
<b>1.12</b>	<b>FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO</b>	<b>45</b>
1.12.1	Flujo comercial	45
1.12.2	Flujo financiero	48

## **CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN**

<b>2.1</b>	<b>ESTRUCTURA AGRARIA</b>	<b>49</b>
2.1.1	Tenencia de la tierra	49
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	50
2.1.3	Concentración de la tierra	51
2.1.4	Índice de Gini	53
2.1.5	Curva de Lorenz	54
<b>2.2</b>	<b>RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>55</b>
2.2.1	Actividad agrícola	55
2.2.2	Actividad pecuaria	57
2.2.3	Actividad artesanal	58

## **CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL**

<b>3.1</b>	<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b>	<b>59</b>
3.1.1	Tamaño de la empresa	59
<b>3.2</b>	<b>RAMA DE LA ACTIVIDAD: PANADERÍA</b>	<b>62</b>
3.2.1	Tamaño de la empresa	62
3.2.2	Características tecnológicas	62
3.2.3	Volumen y valor de la producción	63
3.2.4	Proceso productivo	63
3.2.5	Hoja técnica del costo directo de producción	66
3.2.6	Estado de costo directo de producción	71

## **CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

<b>4.1</b>	<b>RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>74</b>
<b>4.2</b>	<b>RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>76</b>

4.2.1	Indicadores artesanales	76
4.2.2	Indicadores financieros	79
4.2.2.1	Razones de rentabilidad	79
4.2.2.2	Punto de equilibrio	80
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>83</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>84</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		<b>85</b>
<b>ANEXOS</b>		<b>87</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Página
1 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Inscripción de Alumnos por Sector y Área, Años: 2009, 2011 y 2014	14
2 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos, período 2010-2014, (cifras en quetzales)	34
3 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, período 2010-2014, (cifras en quetzales)	37
4 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Estado de Resultados, Período 2011 – 2014, (cifras en quetzales)	40
5 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Balance General, Período 2011 – 2014, (cifras en quetzales)	42
6 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Donaciones, Período 2011 – 2014, (cifras en quetzales)	44
7 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	49
8 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2014	50
9 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Concentración de la Tierra Según Extensión y Unidades Económicas, Años: 1979, 2003 y 2014	52
10 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2014	55
11 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Según Tamaño de Finca y Producto, Año: 2014	56

12	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, Según tamaño de finca y producto, año :2014	57
13	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Resumen de Volumen y Valor de la Producción Actividades Artesanales, Año 2014	58
14	Municipio: Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Volumen y Valor de la producción Actividades Artesanales, Año: 2014	60
15	Municipio: Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Volumen y Valor de la producción Anual Panadería, Pequeño Artesano, Año: 2014	63
16	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Hoja Técnica Costo de Producción de Pirujo, Un quintal de harina, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (cifras en quetzales)	68
17	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Hoja Técnica Costo de Producción de tostado grande, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (cifras en quetzales)	70
18	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Producción de Pan Pirujo, pequeño artesano, Estado de Costo Directo de Producción Comparativo, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	72
19	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Producción de tostado grande, pequeño artesano, Estado de Costo Directo de Producción Comparativo Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	73
20	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Producción Artesanal, Estado de Resultados por Panadería Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, (cifras en quetzales)	75

## ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	República de Guatemala, Indicadores Socioeconómicos, Años: 2002, 2006, 2011 y 2014	2
2	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, División Política por Micro Regiones, año 2014	5
3	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Instituciones Estatales, año 2014	19
4	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Instituciones Municipales, año 2014	21
5	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Organizaciones No gubernamentales, año 2014	22
6	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Instituciones Privadas, año 2014	23
7	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Instituciones Internacionales, año 2014	24
8	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Identificación de Riesgos, año: 2014	26
9	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, año: 2014	27
10	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Estructura de Unidades Económicas por Estrato Según su Tamaño, Año: 2014	51

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Organigrama de la Municipalidad de Ixchiguán, Año: 2014	30
2	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Principales Productos de Importación, año 2014	46
3	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Principales Productos de Exportación, año 2014	47
4	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos Curva de Lorenz - Concentración de la tierra Años: 1979, 2003 y 2014	54
5	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, flujograma de proceso artesanal Panadería, año 2014	64
6	Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos Producción Artesanal Punto de Equilibrio, Año: 2014	82



## ÍNDICE DE ANEXOS

### No.

- 1 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Mapa de Localización, Año: 2014
- 2 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Micro Regiones, Año: 2014
- 3 Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, Centros Poblados, Año: 2014

## **INTRODUCCIÓN**

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como objetivo principal la integración de la Universidad con la sociedad guatemalteca, a través de grupos de estudiantes de las diversas carreras que se imparten en la facultad, como Administración de Empresas, Contaduría Pública y Auditoría y Economía.

Para la elaboración del presente informe, se realizó una investigación de campo durante junio de 2014, la cual fue desarrollada en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos. Como resultado de la recolección de información, observaciones y entrevistas con autoridades municipales, líderes comunitarios y pobladores, para lo cual se presenta el tema “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”, que forma parte del tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

El estudio y análisis obtenido de los costos y rentabilidad de producción de las unidades artesanales que se dedican a la actividad de panadería, permite establecer costos y gastos reales en los que incurren los artesanos, comprobar las deficiencias en las técnicas empleadas en el cálculo del mismo, así como aportar sugerencias viables para mejorar la rentabilidad de sus operaciones.

Este informe se divide en cuatro capítulos, descritos a continuación:

Capítulo I: se describen las características socioeconómicas del Municipio, se analiza el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, infraestructura productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal y flujo comercial y financiero.

Capítulo II: abarca lo relacionado a la estructura agraria por medio del análisis de variables como tenencia de la tierra, uso actual y potencial de la tierra, así como la concentración y distribución de ella. Finalmente se describen las principales actividades económicas.

Capítulo III: describe la situación encontrada de las actividades artesanales, se presenta la rama de la actividad de panadería, se determina el costo directo de producción de los artículos más relevantes según su volumen y valor de producción.

Capítulo IV: en él se analiza la rentabilidad de la producción de pan, se establece el punto de equilibrio, tomando como base el estado de resultados de cada tipo de pan producido.

Para finalizar, se presentan conclusiones y recomendaciones como resultado del trabajo realizado, así como bibliografía y anexos utilizados.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

El presente capítulo contiene el análisis de los aspectos más importantes de la situación económica y social del municipio de Ixchiguán, del departamento de San Marcos. El estudio incluye las variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y un resumen de actividades productivas.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

A continuación se describe el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos del Municipio, localización, extensión territorial, clima, fauna, flora, orografía y aspectos culturales y deportivos.

##### **1.1.1 Contexto nacional**

“La república de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del Istmo centroamericano; limita al norte y al oeste con la república de México; al sur, con el océano Pacífico; al este, con Belice, el océano Atlántico y las repúblicas de Honduras y El Salvador”<sup>1</sup>

A continuación se presentan los indicadores socioeconómicos de la República de Guatemala de los años 2002, 2006 2011 y 2014.

---

<sup>1</sup> Organismo Judicial, s.f. República de Guatemala / Mapa de Regiones.(en línea). Guatemala. Consultado el 6 de junio de 2014. Disponible en: [http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com\\_content&view=article&id=171&Itemid=207](http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=207).

**Tabla 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores Socioeconómicos**  
**Años: 2002, 2006, 2011 y 2014**

<b>Indicadores</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>	<b>2011</b>	<b>2014</b>
<b>Indicadores sociales</b>				
Población total	11,237,196	13,018,759	14,713,763	15,806,675
Densidad poblacional	103	120	135	145
Tasa de crecimiento	3.81	3.75	2.45	2.39
Analfabetismo (%)	29.32	23.97	17.46	14.46
Tasa bruta de escolaridad nivel preprimario (%)	55.11	58.82	67.81	63.57
Tasa bruta de escolaridad nivel primario (%)	107.23	113.64	113.74	98.75
Tasa bruta de escolaridad nivel básico (%)	48.59	57.81	70.28	68.43
Tasa bruta de escolaridad nivel diversificado (%)	25.07	31.39	37.93	38.02
Pobreza (%)	52.30	35.80	40.38	53.70
Pobreza extrema (%)	16.00	15.20	13.33	13.30
Tasa de natalidad (‰)	34.52	28.30	25.40	23.37
Tasa de mortalidad (‰)	4.65	5.40	4.90	4.87
Tasa de mortalidad infantil (‰)	-	24.50	19.80	19.00
Desnutrición infantil	15,150	15,001	12,855	15,441
Nacimientos	387,862	368,399	373,692	369,472
<b>Indicadores económicos</b>				
Ritmo inflacionario (%)	8.16	6.59	6.21	3.42
Población Económicamente Activa (%)	39	54.54	51.27	60.10
Tasa de empleo	96.60	N.D.	95.90	97.10
Tasa de desempleo	3.40	N.D.	4.10	2.90
Tasa de subempleo	15.50	N.D.	12.80	11.70
Producto Interno Bruto (en millones de quetzales)	162,507	229,836	371,012	454,098
Exportaciones (en miles de millones de dólares)	4,162	6,013	10,401	10,806
Importaciones (en miles de millones de dólares)	7,659	11,915	16,613	18,279
Remesas familiares (en dólares)	1,579,392	3,609,813	4,378,032	5,544,098

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- XI censo de población y VI de habitación año 2002, proyecciones de población de la República de Guatemala período 2000 - 2050, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2-2014, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 y 2011; Ministerio de Educación Anuarios 2002, 2006, 2011 y 2014; Estadísticas del Banco de Guatemala.

La proyección de datos basados en los censos de población realizados por el Instituto Nacional de Estadística para el año 2014, tiene una población estimada de 15,806,675 habitantes, con una densidad poblacional de 145 habitantes por kilómetro cuadrado.

### 1.1.2 Contexto departamental

El departamento de San Marcos se localiza en la región occidental de la república de Guatemala. Limita al sur con el océano pacífico y Retalhuleu, al norte con Huehuetenango, al este con Quetzaltenango y al oeste con el Estado de Chiapas, México.

### 1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

Según artículo de la Revista Cultural Informativa Ixchiguán 1999, publicado en agosto de ese año, a mediados del siglo XVIII, varias familias del municipio de Tajumulco que se dedicaban a la crianza de ovejas llegaron al territorio de Ixchiguán, cuyo nombre proviene de la palabra Schig, derivada del idioma Mam, y se le llama así a un arbusto que crecía en abundancia en el lugar para alimentar ovejas.

Adquirió su condición de Municipio el 9 de agosto de 1933, según acuerdo gubernativo y su primer alcalde fue don Florencio Chilel. Ixchiguán se integró con la aldea de Ixchiguán como cabecera municipal, aldeas y caseríos siguientes: San Antonio, Choapéquez, Tuichán, Tuiquia, Pavitzalán, Colcojuitz, El Remate, Bexoncán, Tuinimá, El Rancho, Talquiji, Xolchub y Tuiquisabel. La aldea de Tuiquia fue reincorporada a Tajumulco en 1939.”<sup>2</sup>

### 1.1.4 Localización y extensión

El Municipio se encuentra situado en la parte norte del departamento de San Marcos, es el lugar poblado más alto de Guatemala y Centro América y el segundo en Latinoamérica después de la ciudad de La Paz, Bolivia”.<sup>3</sup> Limita al norte con los municipios de Concepción Tutuapa y San José Ojetenam; al sur con Tajumulco; al este con Tejutla y cabecera departamental de San Marcos; y al oeste con Sibinal y Tacaná.

En el anexo 1 se presenta el mapa de localización del Municipio.

---

<sup>2</sup>SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia). 2010. Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025. Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos, p. 15

<sup>3</sup>Ibid. p. 1

### 1.1.5 Clima

El clima predominante en todo el año es frío, con una temperatura promedio de 5° centígrados, una temperatura máxima de 18° entre los meses de marzo a junio y una mínima de 3° bajo 0 en los meses de noviembre a febrero. La época de lluvia oscila entre 120 y 180 días, correspondiente a los meses de mayo a octubre, con precipitaciones que van desde 2000 mm en las partes altas, y en la parte baja puede llegar a los 4000 mm anuales.

Los vientos corren de norte a sur de las nueve de la mañana a las tres de la tarde. La velocidad promedio de estos vientos es de 16 kilómetros por hora.

### 1.1.6 Orografía

El Municipio presenta una orografía montañosa, forma parte de la Sierra Madre la mayor cadena de montañas que atraviesa América. El Cerro Cotzic cuyo nombre se deriva el nombre en el idioma MamQo'Tzik significa vamos hermanos.

### 1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Entre las costumbres más importantes está la feria patronal en honor a San Cristóbal de Jesús, se celebra del 27 al 30 de julio, cada año designan a un grupo de cofrades quienes son los encargados de organizar las actividades religiosas y como ofrenda al patrono asumen los gastos económicos.

Todos los viernes por la tarde se realiza el baño temascal o chuj, consiste en un baño sauna rudimentario, en un pequeño rancho construido de adobe (palo y lodo), mide unos tres metros cuadrados por uno de altura con una pequeña puerta de acceso, en su interior se construye una cama rústica y un pequeño horno de piedras finas en donde se hace una fogata con leña de pino o roble, cuando las piedras se calientan se aplica cierta cantidad de agua, se produce vapor y calor, se realiza un masaje con rama de chicajol y sauco, esto produce un aroma natural que sirve como desodorante durante varios días.

Los habitantes hablan el 100% Español, como segundo idioma el Mam con un 62.22 % y un 7.56% del idioma Quiché. Con respecto al folklore 80% de la población utiliza traje típico y el 20% vestimenta ladina.

## 1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Está conformada por el total de centros poblados existentes al momento de la realización de la investigación comparada con los años 1994 y 2002; así como, por la estructura administrativa encargada de la gestión del gobierno del Municipio.

### 1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido en microrregiones, de acuerdo a certificación de acta número 13-2013 de fecha 1 de julio del año 2013, se establecieron cinco áreas de trabajo que se describen a continuación:

**Tabla 2**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**División Política por Micro Regiones**  
**Año: 2014**

<b>Centro Poblado</b>	<b>Categoría</b>	<b>Habitantes</b>
<b>MICRO REGIÓN RICARDO CHÁVEZ</b>		
Ixchiguán	Pueblo	2,561
San Cristóbal	Cantón	900
San Juan	Cantón	584
Buena Vista	Cantón	945
Grijalva	Cantón	347
Cotzic	Cantón	527
San Andrés	Caserío	1,277
Nuevo Ixchiguán	Cantón	294
Nueva Alianza	Cantón	371
Tuiquinamble	Caserío	836
Las Flores	Caserío	526
Julischin	Aldea	993
Pavitzalán	Caserío	619
San Juan de los Altos	Caserío	567
Nuevo Pavitzalán	Caserío	198

Continúa en la página siguiente...



...Viene de la página anterior

<b>Centro Poblado</b>	<b>Categoría</b>	<b>Habitantes</b>
<b>MICRO REGIÓN COTZULCHIMA</b>		
San Antonio	Aldea	1,246
Buenos Aires	Caserío	705
Nuevo Porvenir	Caserío	622
Ventana Santa Rosa	Caserío	269
Once de Mayo	Caserío	431
El Mirador	Cantón	273
Bella Vista	Cantón	204
<b>MICRO REGIÓN MOLINOS</b>		
Choapéquez	Aldea	1,434
Tui ladrillo	Caserío	1,293
Loma Linda	Cantón	230
La Joya	Cantón	305
La Cumbre	Cantón	287
Tuichán	Aldea	1,542
Villa Nueva	Caserío	730
Las Brisas	Caserío	334
Villa Linda	Caserío	221
Buena Vista Nuevos Horizontes	Aldea	1,205
<b>MICRO REGIÓN GRIJALVA</b>		
Calapté	Aldea	758
La Esperanza Cieneguillas	Caserío	443
Agua Zarca	Cantón	340
El Plan	Caserío	574
Pajatz	Caserío	717
La Trinidad	Caserío	264
San Isidro	Caserío	465
Manzanas	Caserío	225
Nueva Esperanza	Caserío	351
<b>MICRO REGIÓN BARRANCAS</b>		
Bexoncán	Aldea	722
Vista Hermosa Los Martínez	Caserío	586
Colcojuitz	Caserío	424
Yuinimá	Caserío	945
Los Pocitos	Caserío	662
San Rafael Buena Vista	Caserío	279

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán, departamento de San Marcos año 2013.

Se observa que la región Ricardo Chávez concentra 38% de la población, Cotzulchima 12%, Molinos 25%, Grijalva 14% y Barrancas 11%. En los anexos 2 y 3 se puede observar los mapas de microrregiones y de centros poblados.

La propuesta de distribución espacial del territorio municipal de Ixchiguán fue realizada en el año 2010 por la Dirección Municipal de Planificación -DMP- en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza “-UICN-”<sup>4</sup>, se tomó en consideración los límites naturales de las micro cuencas, además de los aspectos de comunicación y afinidad de los diferentes centros poblados.

### 1.2.2 División administrativa

Es el ordenamiento interno del gobierno local y los miembros son elegidos por la población del Municipio. La máxima autoridad existente en el Municipio según artículo 33 del Decreto Número 12-2002 y sus reformas 22-2010 del Congreso de la República (Código Municipal), lo constituye el Concejo Municipal presidido por el alcalde, síndicos titulares, síndico suplente, concejales titulares y concejales suplentes.

## 1.3 RECURSOS NATURALES

Son bienes que ofrece la naturaleza, aprovechados y explotados por el hombre, están integrados por medios físicos y bienes materiales, que forman el hábitat de la flora, fauna, ríos y bosques; factores importantes para el equilibrio del ecosistema.

### 1.3.1 Hídricos

El municipio de Ixchiguán es un lugar catalogado como cabeza de cuenca, se caracteriza por la abundancia de fuentes de agua que están estratégicamente ubicadas en las partes altas de la mayoría de los centros poblados, éstos originan los afluentes del río Suchiate, río Grijalva y río Cuilco. El río Suchiate sirve de límite entre Guatemala y México, desemboca en el océano Pacífico. El río Grijalva forma parte de los ríos Cuilco y Selegua, desembocan en el océano Atlántico.

---

<sup>4</sup> Organización medioambiental que contribuye a encontrar soluciones programáticas para los principales desafíos ambientales y de desarrollo que enfrenta el planeta.

### 1.3.2 Bosques

El Municipio tiene cobertura forestal de aproximadamente 215 hectáreas; en proceso de reforestación hay 100 hectáreas y otra parte en manejo de bosques (45%). Hay especies que están en peligro de extinción, durante la investigación se detectó que se realiza una recuperación forestal, con la introducción de Aliso y otras especies. Los usos que se le dan a los residuos de los bosques en la actualidad es la extracción de hojarasca utilizada por los productores para labores agrícolas (abono orgánico) y semillas forestales.

### 1.3.3 Suelos

Se define el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre la corteza terrestre, en ésta las plantas desarrollan sus raíces, toman alimentos que son necesarios para su nutrición. Los procesos físicos, químicos y biológicos que intervienen en la formación de los suelos están gobernados por los factores del medio ambiente como el clima y la vegetación.

Los tipos de suelo predominantes en el Municipio son: Totonicapán (48%), Patzité (37%) y Camanchá (15%), de los cuales los dos primeros tienen mayor riesgo a erosión. La vocación en Ixchiguán es agrícola, de conservación y agroforestal en su mayoría.

### 1.3.4 Fauna

La fauna está compuesta por animales pequeños y abundantes, entre los cuales se encuentran: ardilla, tacuazín, taltuza, murciélago, conejo, gavilán, golondrina, tortolita, gorrión, gavilán, guardabarranco, lechuga de campanario y colibrí. También habitan el tecolote, zopilote, paloma, entre otros.

### 1.3.5 Flora

En el municipio de Ixchiguán existen diferentes tipos de flora que se describen a continuación: arrayan, chicajol, mozote, malacate, mora, sauce, eucalipto; dentro del bosque se encuentra una gran diversidad de hongos micorrícicos, salvia,

saúco, canaque, manzano, aguacatillo, aliso, cacho de venado, palo de té, madrón, arándano, mozote, mora silvestre, cerezo, nabo, malva común, grama, musgo y musgo blanco.

La flora del lugar se ha visto afectada a consecuencia de la expansión de los centros poblados y la frontera agrícola, además los habitantes del Municipio utilizan muchas de estas plantas para su dieta alimenticia.

#### **1.4 POBLACIÓN**

Del estudio de esta variable se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo.

El análisis de este indicador se fundamentó en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, ambos del Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos para el 2014, basados en el documento proporcionado por la Dirección Municipal de Planificación, Plan de Desarrollo Municipal (PDM) para el período 2011-2025.

##### **1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento**

En el año 1994 se registra una tasa de crecimiento promedio de 3.53%, es decir que el Municipio contaba con 15,273 habitantes y 2,797 hogares. En el año 2002 se registra una tasa de crecimiento de 4.13%, con 20,324 habitantes y 3,092 hogares (en los cálculos anteriores se estimó un promedio de 7 personas por vivienda). Durante el año 2014 la tasa de crecimiento es de 6.34%, según datos proyectados por el -INE-, el Municipio tiene un total de 30,631 habitantes y 4,375 hogares.

##### **1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica**

Está distribuida de forma igual entre hombres y mujeres. Un 20% de la población tiene de 0 a 6 años, un 25% de 7 a 14 años, 52% de 15 a 64 años y las personas mayores 65 años componen un 3% de la población.

Ixchiguán está compuesto en un 80% por población indígena y por un 20% de población no indígena. La población se encuentra concentrada en un 90% en el área rural mientras que un 10% está ubicada en el área urbana.

#### 1.4.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional en Ixchiguán es de 166 habitantes por kilómetro cuadrado, mayor a la densidad de país que es de 145 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### 1.4.4 Población Económicamente Activa -PEA-

Conformada por 65% de hombres y 35% mujeres mayores de siete años en búsqueda de trabajo remunerado.

#### 1.4.5 Migración

Es el cambio de residencia habitual de personas, de un lugar de origen a un lugar de destino, que implica atravesar los límites de una división geográfica.

##### 1.4.5.1 Emigración

Según Censo del año 2002, el departamento tiene un porcentaje de población emigrante del 5.50%. La encuesta realizada muestra que el 5% de los habitantes que conforman los 397 hogares encuestados son migrantes, éste fenómeno refleja que los habitantes del lugar tienden a trasladarse hacia los Estados Unidos de Norte América y en épocas de corte de café a la costa sur de Chiapas, México en búsqueda de mejores condiciones de vida.

##### 1.4.5.2 Inmigración

De los 397 hogares encuestados en el año 2014, se determinó que el 1% son inmigrantes, provenientes de Guatemala, Tejutla, Sibinal y Tacaná. El resto de la población encuesta es nativa del municipio de Ixchiguán.

#### 1.4.6 Vivienda

El resultado de la encuesta refleja que el 97% son viviendas propias (obtenidas en su mayoría por herencia); así mismo, el tipo de vivienda formal lo representa el 99%, lo que indica que las viviendas informales es el 1%.

Fue observado que el material más utilizado para la construcción de paredes es el block con 79%, contrario al censo 2012 que era el adobe; para la construcción del techo es lámina metálica. Según encuesta realizada el piso utilizado en las viviendas es de cemento y representa un 70%, según censo 2002 el piso de tierra era más común con 67%.

#### 1.4.7 Ocupación y salarios

El 79.95% del ingreso familiar proviene de la actividad agrícola, seguido por servicios con 9.23% y comercios 9.13%, las actividades artesanal, gobierno y pecuario con 1.29%, 0.30% y 0.10% cada una. Esto refleja que la mayoría de las familias del Municipio dependen de la economía agrícola, bien sea propio o en relación de dependencia.

Según encuesta realizada en el año 2014 el salario promedio diario asciende a Q. 50.00 en la actividad agrícola, comparado con el salario mínimo que es de Q. 74.97 es menor en 33%.

#### 1.4.8 Niveles de ingreso

Según la encuesta realizada el 57% no tiene capacidad para adquirir la canasta básica de alimentos, que según el -INE- a febrero de 2014 era de Q2,929.50. Sin embargo, cerca del 5% tiene la capacidad de pagar la canasta básica vital que equivale a un monto de Q5,345.80.

#### 1.4.9 Pobreza

La pobreza es el estado de insatisfacción o carencia de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, salud y educación.

#### 1.4.9.1 Extrema

Se determinó que de los 397 hogares, el 30% de los hogares encuestados se encuentran en situación de extrema pobreza, ingreso menor a Q.1,825.00.

#### 1.4.9.2 No extrema

Con base en la encuesta efectuada, se determinó que de los 397 hogares encuestados, se encuentran en situación de pobreza el 56%, con un ingreso menor a Q.3.762.00.

#### 1.4.9.3 Pobreza Total

Se determina que el 86% de los hogares encuestados se encuentran en situación de pobreza.

#### 1.4.10 Desnutrición

Según informe del centro de salud del Municipio, las incidencias por casos de desnutrición en el año 2014 suman trece personas, de las cuales ocho fueron casos masculinos y cinco femeninos.

El Municipio se encuentra con un retardo en talla, de acuerdo a información obtenida para el año 2001 con un 72.30% y para el año 2008 de 66.20%, se observa una mejora equivalente a 8.44% en relación a la talla.

#### 1.4.11 Empleo

El empleo formal en el Municipio lo generan entidades como: Municipalidad, Juzgado de Paz, Registro Nacional de Personas, Cooperativa Agrícola Tuichanenses, Cooperativa de Ahorro y Crédito Movimiento Campesino Marquense (ACREDICOM), Cajas Financieras (Banrural, G&T Continental), las cuales proveen fuentes formales de empleo.

Por actividad productiva en el Municipio se determinó que la agrícola participa con 37%, pecuaria 33%, artesanal 3% y en comercio y servicio con 27% de un total de 1,812 empleos que se generan en todas las actividades mencionadas.

#### 1.4.12 Subempleo

Según ENCOVI 2011, en el Municipio el 23.5% de población se encuentran empleadas en un trabajo temporal.

#### 1.4.13 Desempleo

Dentro de este concepto se puede citar un segmento de la población como es la PEA inactiva que está determinada por el conjunto de personas de 12 años de edad o más que no han trabajado y no buscaron trabajo durante las últimas cinco semanas anteriores a la fecha de la encuesta. Se incluye dentro de este grupo a pensionados o jubilados, estudiantes, personas en oficios del hogar, discapacitados para trabajar y otros tipos de inactivos.

Según ENCOVI 2011 establece para el departamento de San Marcos un 7.2% de desempleo y de acuerdo a la encuesta 2014 refleja que en el Municipio sólo existe el 3% de desempleados.

### **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Los servicios básicos son elementos primordiales para medir el desarrollo social de una población y para satisfacer las necesidades colectivas de los habitantes.

#### 1.5.1 Educación

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 71 las garantías del acceso a la educación.

A continuación se analiza el número total de alumnos inscritos por nivel de educación en centros educativos del sector público, privado y por cooperativa del Municipio, para los años 2009, 2011 y 2014.



**Cuadro 1**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Inscripción de Alumnos por Sector y Área**  
**Años: 2009, 2011 y 2014**

Años	Niveles	Sector				Área		
		Público	Privado	Cooperativa	Total	Urbana	Rural	Total
2009	Preprimaria	943	-	-	943	104	839	943
	Primaria	5,433	-	-	5,433	379	5,054	5,433
	Ciclo Básico	233	-	768	1,001	356	645	1,001
	Diversificado	-	-	158	158	158	-	158
	<b>Totales</b>	<b>6,609</b>	<b>-</b>	<b>926</b>	<b>7,535</b>	<b>997</b>	<b>6,538</b>	<b>7,535</b>
2011	Preprimaria	968	-	-	968	72	896	968
	Primaria	5,116	-	-	5,116	283	4,833	5,116
	Ciclo Básico	296	-	828	1,124	375	749	1,124
	Diversificado	-	30	271	301	271	30	301
	<b>Totales</b>	<b>6,380</b>	<b>30</b>	<b>1,099</b>	<b>7,509</b>	<b>1,001</b>	<b>6,508</b>	<b>7,509</b>
2014	Preprimaria	845	-	-	845	92	753	845
	Primaria	4,164	-	-	4,164	233	3,931	4,164
	Ciclo Básico	210	-	875	1,085	338	747	1,085
	Diversificado	33	137	280	450	357	93	450
	<b>Totales</b>	<b>5,252</b>	<b>137</b>	<b>1,155</b>	<b>6,544</b>	<b>1,020</b>	<b>5,524</b>	<b>6,544</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de la Supervisión Educativa de Ixchiguán, San Marcos y anuarios 2009, 2011 y 2014 del Ministerio de Educación.

En el cuadro anterior se observa que el nivel de primaria y el área rural es donde se registra mayor número de alumnos inscritos en los años 2009, 2011 y 2014. La mayor cantidad de estudiantes inscritos corresponde al área rural en los niveles educativos: preprimaria, primaria y básicos. El nivel diversificado está concentrado en el área urbana.

En los niveles de básico y diversificado, los problemas que deben afrontar los estudiantes son, la falta de infraestructura educativa, la distancia y el transporte.

En comunidades muy alejadas de la cabecera municipal, los maestros deben cubrir diferentes niveles educativos ante la falta de docentes.

### 1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con un centro de salud ubicado en el cantón San Juan y tres puestos de salud, ubicados en las aldeas: San Antonio, Calapté y Buena Vista Nuevos Horizontes.

Las instituciones de salud pública cuentan con personal capacitado y especializado para el desarrollo de las actividades que realizan, tales como: jornadas médicas, charlas de maternidad, vacunación y cuidados de salud.

#### 1.5.2.1 Tasa de cobertura de salud

La cobertura de salud en el Municipio para el año 2014 es del 61.20%, comparado con el año 2010 refleja un incremento del 13.90%. Los servicios de salud pública son utilizados por 65% pacientes de sexo femenino y 35% sexo masculino.

#### 1.5.2.2 Tasa y causas de morbilidad general e infantil

Se refiere a las personas que se enferman en un lugar y en un período de tiempo determinado en relación con el total de la población, específicamente en el área de morbilidad infantil y general.

La principal causa de morbilidad en los infantes es el resfriado común equivalente a 30.07%, luego le siguen la infección intestinal bacteriana con 16.24% y otras causas con 18.70%. Es importante indicar que derivado del clima del Municipio existe un alto número de enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio.

#### 1.5.3 Agua

El servicio de agua del municipio de Ixchiguán y micro regiones, no se clasifica en la categoría de agua potable, porque no cuenta con un tratamiento adecuado.

#### 1.5.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por ENERGUATE. Se determinó que un 95% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica; comparado con el año 2002, la cobertura ha tenido un crecimiento del 27%.

##### 1.5.4.1 Alumbrado Público

Se observa únicamente en la Cabecera Municipal.

#### 1.5.5 Drenajes y alcantarillado

Existe un sistema de drenajes y desagües los cuales funcionan únicamente en la Cabecera Municipal de forma deficiente.

#### 1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas, situación que provoca contaminación en el medio ambiente.

#### 1.5.7 Sistemas de recolección de basura

En el área urbana la población cuenta con servicio de recolección de basura, es depositada en el basurero municipal, ubicado a 2 kilómetros en la parte norte del Municipio; No hay un sistema de reciclaje adecuado.

#### 1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La municipalidad no cuenta con un manejo eficiente para eliminar la basura, la cual usualmente se incinera.

#### 1.5.9 Letrinización

Según encuesta realizada en el Municipio el 73.55% de la población utiliza letrinas, el 14.11% usa inodoro lavable y el 12.34% pozos ciegos.

#### 1.5.10 Cementerio

Existe un cementerio general, que limita con el caserío Buena Vista, recibe mantenimiento mensual por parte de la Municipalidad. Se confirmó que la mayoría de las aldeas, cantones y caseríos, cuentan con su propio cementerio.

### **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Es un indicador que analizará las unidades de mini-riegos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones y transporte de la Cabecera Municipal a los centros poblados.

### 1.6.1 Unidades de mini-riegos

Los productores agrícolas que se ubican en los estratos de microfincas y subfamiliares del Municipio no cuentan con unidades de mini-riego en la realización de la actividad productiva, aprovechan la época de lluvia.

### 1.6.2 Centros de acopio

Al momento de la investigación se localizaron únicamente dos centros de acopio ubicados en la aldea Tuichán y en el Cantón Cotzíc, estos facilitan la comercialización de los productos.

### 1.6.3 Mercados

Se cuenta con un edificio Municipal para albergar a compradores y vendedores. En el casco urbano existe un día de plaza los días sábados, inicia a las 5:00 am y finaliza a las 2:30 pm.

### 1.6.4 Vías de acceso

Por la ruta Interamericana CA-1 hasta el kilómetro 200 en donde se toma la ruta nacional 1-N para San Marcos, luego en el kilómetro 250 se toma la ruta nacional 12-N que conduce a Ixchiguán, con un total de 294 kilómetros desde la ciudad de Guatemala.

El Municipio cuenta con tres tipos de acceso para poder llegar a sus centros poblados, los cuales son: asfaltado, terracería y empedrado, en su mayoría se encuentran en buen estado.

### 1.6.5 Puentes

Entre los principales se encuentran: Buena Vista y San Juan, San Andrés, San Antonio, El Remate San Antonio, Julischín, Agua Zarca, Choapéquez y Tuichan. Se observaron tres puentes colgantes en el caserío San Andrés, los cuales son utilizados por los habitantes como vías de acceso hacia sus tierras de cultivo y sus comunidades.

### 1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Se carece de energía eléctrica industrial debido a que no existe demanda del servicio.

### 1.6.7 Telecomunicaciones

El medio de comunicación más utilizado tanto en el área rural como en el área urbana es el teléfono móvil. Existe una emisora radial llamada Radio Ixchiguán cuya frecuencia es 92.5 FM con fines sociales, culturales, comerciales entre otros.

### 1.6.8 Transporte

Los medios de transporte que se utiliza en el área urbana o rural son: mototaxi, taxi, buses y pick-up, el costo varía según el recorrido. El transporte extraurbano se efectúa por medio de las empresas Sibinal y Tacaná, las cuales transitan hacia la cabecera departamental San Marcos.

## **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

En esta variable se hace el análisis de cómo se encuentra organizado el Municipio, se mencionan las agrupaciones de cada centro poblado.

### 1.7.1 Organizaciones sociales

Son grupos que se forman sin fines de lucro, que dan ayuda a la comunidad, con la finalidad de realizar actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas para su comunidad, el propósito fundamental es la gestión del desarrollo comunitario.

El propósito fundamental de estas organizaciones es organizar y coordinar las actividades que mejoren las condiciones socioeconómicas, buscan el bienestar social para su comunidad a través de proyectos que beneficien al desarrollo integral.

### 1.7.2 Organizaciones productivas

Son agrupaciones de personas que se organizan de manera legal con el interés de mejorar, proteger y comercializar sus productos; se rigen por sus propios reglamentos y estatutos.

Cooperativa Agrícola Tuichanense, fue creada en el mes de octubre de 2011 en la Aldea Tuichán, está conformada por 50 personas, brinda apoyo a la producción y comercialización de papa, a partir de enero 2014 el financiamiento lo realizan a través de insumos, que conlleva una asesoría técnica para promover la productividad de la papa y así asegurar el retorno de la inversión. La Cooperativa participó en la feria agrícola denominada Agritrade, ésta se realiza en Santo Domingo del Cerro, Antigua Guatemala en 2013.

## 1.8 ENTIDADES DE APOYO

Están conformadas por instituciones gubernamentales y no gubernamentales, la Municipalidad, organizaciones internacionales y algunas entidades privadas, que colaboran con la comunidad, como entidades de apoyo se pueden mencionar:

### 1.8.1 Instituciones estatales

Las instituciones estatales no tienen el poder de autonomía y decisión en la planificación y ejecución de proyectos, dependen de la autorización de la sede central. A continuación se detallan las siguientes instituciones estatales y sus funciones que contribuyen al desarrollo del Municipio.

**Tabla 3**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Instituciones Estatales**  
**Año: 2014**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Centro de Administración de Justicia <b>-CAJ-</b>	Empezó sus funciones en el año 2002, como encargado de velar por la seguridad de los habitantes del municipio, aplicar la justicia y juzgar los hechos delictivos o de cualquier índole. Lo integra: Ministerio Público, Defensoría Pública Penal, Juzgado de Instancia, Bufete Popular, Mediación y Oficina de Atención a la Víctima.	Urbana y rural

Continúa en la página siguiente...

..Viene de la página anterior

Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente <b>-SOSEP-</b>	Institución que coopera en el Municipio desde el año 2008, su función es impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, niñas, familias y la comunidad en general.	Urbana y rural
Secretaría Presidencial de la Mujer <b>-SEPREM-</b>	Coopera en el Municipio desde el 2008, da seguimiento a la integración y aplicación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres.	Urbana y rural
La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional <b>-SESAN-</b>	Empieza en el año 2005 a cooperar con la población para implementar nuevas acciones para reducir los índices de desnutrición. Los proyectos son coordinados por 19 comunidades del Municipio.	Urbana y rural
Centro de Salud y CAIMI <b>-MSP&amp;AS-</b>	Encargado de atender enfermedades comunes para adultos y niños, emergencias, control prenatal, campañas de vacunación y planificación familiar. Coordinado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. CAIMI empezó a funcionar en el Municipio en el año 2006.	Urbana y rural
Secretaría General de Planificación <b>-SEGEPLAN-</b>	Su función es apoyar en la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de la política general de desarrollo del Municipio, mediante la promoción integrada de las acciones sectoriales y territoriales, la inversión pública y el alineamiento de la cooperación internacional.	Urbana y rural
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres <b>-CONRED-</b>	Entidad encargada de prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, coordina esfuerzos de rescate, atiende y participa en rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres.	Urbana y rural
Ministerio de Desarrollo Social <b>-MIDES-</b>	Fue creada el 7 de febrero de 2012, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables sociales.	Urbana y rural

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán, San Marcos e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Cada institución tiene funciones específicas que contribuyen al desarrollo del Municipio, a la vez proporcionan apoyo a la población, colaboran con las comunidades del área rural.

### 1.8.2 Instituciones municipales

Son Entidades descentralizadas que buscan el bien social de la población. A continuación se detallan.

**Tabla 4**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Instituciones Municipales**  
**Año: 2014**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Municipalidad	El 9 de agosto de 1933 su primer alcalde fue don Florencio Chilel, su función principal era administrar el Municipio y su objetivo fue dar prioridad a las necesidades de la comunidad; velar por el cumplimiento de sus normativas en pro al mejoramiento de la población.	Urbana y rural
Dirección Municipal de Planificación <b>-DMP-</b>	Encargada de elaborar perfiles, estudios pre inversión y factibilidad de los proyectos, asesorar al Alcalde y Concejo Municipal con las entidades de desarrollo públicas y privadas entre otras.	Urbana y rural
Oficina Municipal de la Mujer <b>-OMM-</b>	Empezó a funcionar en el municipio el 02 de septiembre del año 2008. Encargada de velar por el desarrollo de la mujer en la sociedad y a la vez explotar sus potencialidades para lograr una equidad o igualdad de género. Implementa cursos de cocina, corte y confección, belleza, repostería y bordado.	Urbana y rural
Oficina Municipal de Protección a la Niñez <b>-OMPNA-</b>	Encargada de apoyar técnica y financieramente, para facilitar las acciones de prevención, atención y seguimiento de las medidas de protección para la niñez, adolescencia y juventud.	Urbana y rural
Oficina Municipal de Agua y Saneamientos <b>-OMAS-</b>	Creada a partir del año 2009. Encargada de velar por el funcionamiento y administración del sistema de agua dentro del Municipio.	Urbana y rural

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán, San Marcos e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La finalidad de las entidades municipales es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los pobladores a través de los servicios que presta la Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer y Oficina Municipal de protección a la Niñez.

### 1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Brindan soporte al Municipio en la gestión y promoción de proyectos para el desarrollo de las comunidades, no son parte del gobierno, por lo general son de carácter privado y de servicio social sin distinción de ningún tipo, su financiamiento provienen de diversas fuentes: personas particulares, organismos internacionales, empresas, entre otros. A continuación se presentan las entidades no gubernamentales con presencia en el Municipio.



**Tabla 5**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Organizaciones No Gubernamentales**  
**Año: 2014**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social <b>-IGSS-</b>	Encargada de prestar servicio a la población como: maternidad, enfermedad común, accidentes a trabajadores de instituciones gubernamentales y entidades privadas.	Urbana y rural
Registro Nacional de las Personas <b>-RENAP-</b>	En el Municipio empezó a funcionar el 28 de Octubre 2008. Encargada de registrar a las personas, inscribir nacimientos, matrimonios, registrar defunciones y emitir el Documento Personal de Identificación -DPI-.	Urbana y rural
Tribunal Supremo Electoral <b>-TSE-</b>	Cuenta con una subdelegación municipal de registro de ciudadanos, brinda servicios a la ciudadanía que ha cumplido la mayoría de edad en el proceso de empadronamiento para hacer efectivos sus derechos cívicos.	Urbana y rural
Coordinación Técnico Administrativa de Educación <b>-CTA's-</b>	Entre sus funciones esta supervisar, administrar y coordinar las actividades educativas, los servicios básicos de los centros educativos y la cobertura en educación.	Urbana y rural

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán, San Marcos e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Su objetivo principal es prestar servicios de salud, educación y nutrición, para que promuevan el desarrollo de la comunidad.

#### 1.8.4 Instituciones privadas

Son entidades que ejecutan programas de trascendencia social en beneficio de la población para lograr un desarrollo económico en las actividades productivas. A continuación se detallan los servicios y las instituciones que operan en el casco urbano y los servicios que prestan en Ixchiguán.

**Tabla 6**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Instituciones Privadas**  
**Año: 2014**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
El Correo	Se encarga del transporte y reparto de la correspondencia del Municipio.	Urbana
Cajafinanciera	Encargada de las siguientes actividades: Depósitos monetarios, retiros con cheque y tarjeta de débito, pago de remesas, pago de servicios y otros servicios. Entre ellas se encuentran (Rural, G&T Continental y Banco Industrial).	Urbana
Cooperativa de ahorro y Crédito	Encargada de proporcionar servicios de préstamos, ahorro, asesoría de cómo invertir el dinero entre otros.	Urbana
Tigo Money	Realiza actividades de envío y recepción de dinero, auto recargas Tigo, pago de servicios y remesas internacionales.	Urbana
Cable Ixchiguán y Taurus Visión (San Marcos)	Encargada de prestar servicio de cable de televisión en el Municipio.	Urbana y rural
Transporte y empresas de servicio (buses, microbuses y tuctuc)	Brinda servicio de transporte público para que la población pueda movilizarse a diferentes cantones, aldeas y Municipios aledaños.	Urbana y rural
Radio Ixchiguán	Encargada de transmitir noticias, eventos, etc. tiene únicamente cobertura a nivel Municipio.	Urbana y rural

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán, San Marcos e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Las instituciones privadas de mayor relevancia y con presencia en el Municipio, son El Correo, Tigo Money, empresas de servicio de buses y microbuses y la Radio Ixchiguán mediante su incorporación a la actividad económica local, aportan apoyo a los pobladores.

#### 1.8.5 Instituciones internacionales

La presencia de estas organizaciones trata de aspectos que les son comunes, son de vital importancia para un desarrollo deseable en la población. Las instituciones extranjeras que brindan apoyo al municipio son:

**Tabla 7**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Instituciones Internacionales**  
**Año: 2014**

<b>Institución</b>	<b>Funciones</b>	<b>Cobertura</b>
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación <b>(FAO)</b>	Inicio su primer proyecto en enero de 2007. Proporciona capacitaciones para erradicar el hambre, inseguridad alimentaria y malnutrición, eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos, y la ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos.	Urbana y rural
<b>CARE</b>	Encargada de velar el mejoramiento de vida y su objetivo es hacer crecer el valor del capital humano, con énfasis en la reducción de la pobreza. Ejecuta el proyecto de Manejo Integrado de Cuencas para fortalecer las capacidades de los miembros COLRED, viveros forestales, infraestructura en agua y saneamiento.	Urbana y rural
Asociación Suiza para la Cooperación Internacional - <b>HELVETAS-</b>	Inicio en 1970 para propiciar el acceso al agua para consumo humano a través del proyecto Aji'n que se implementó en 2,007.	Urbana y rural
Organización Panamericana de la Salud - <b>OPS-</b>	Encargada de cooperar técnicamente con el Gobierno, a la vez conservar un ambiente saludable y avanzar hacia el desarrollo humano sostenible.	Urbana y rural
Agencia de Cooperación Internacional del Japón - <b>JICA-</b>	Empezó a funcionar en marzo 24 de 2010. Encargada de dar capacitaciones como: extensiones agrícolas y forestales.	Urbana y rural
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - <b>PNUD-</b>	Encargada de contribuir a la creación de mecanismos que empoderen a los diversos actores para potencializar el desarrollo humano sostenible.	Urbana y rural

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán, San Marcos e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se observa la existencia de entidades sin fines de lucro que proporcionan ayuda a la población y contribuyen a la preservación de la vida y salud de cada uno de ellos.

## **1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Comprende un conjunto de necesidades que se encuentran insatisfechas dentro de una sociedad, país, región, departamento, municipio o aldea, que permite señalar los requerimientos de inversión social y productiva para lograr un desarrollo estable a nivel económico, social y productivo.

La falta de inversión por parte de las autoridades, esto no permite que exista un desarrollo social y económico en las comunidades.

Otro rubro importante es la construcción de infraestructura en educación debido a que las personas tienen alta deserción desde el nivel primario por la escasez de establecimientos cercanos a su comunidad para poder continuar con los estudios tanto de nivel medio como de diversificado.

## **1.10 ANÁLISIS DE RIESGO**

Involucra el conocimiento preciso de dos factores fundamentales en torno a los elementos de riesgo, el primero por amenazas externas y el segundo las vulnerabilidades que enfrenta el Municipio ante cualquier desastre, entre los cuales se mencionan los riesgos naturales, socio naturales y antrópicos.

### **1.10.1 Matriz de identificación de riesgos**

Durante la visita de campo se observó que todo el Municipio se encuentra vulnerable a desastres, debido a diversos peligros detectados, existe mayor riesgo en las comunidades donde las construcciones se encuentran en laderas, los riesgos encontrados se detallan en la siguiente página.

**Tabla 8**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Matriz de Identificación de Riesgos**  
**Año: 2014**

<b>Clasificación</b>	<b>Centro Poblado</b>	<b>Riesgo</b>
Naturales	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajas temperaturas.</li> <li>• Neblina.</li> <li>• Deslaves.</li> <li>• Tormentas.</li> <li>• Huracanes y vientos fuertes.</li> <li>• Sismos.</li> </ul>
Socionaturales	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desbordes, deslizamientos por construcción.</li> <li>• Siembras en laderas.</li> <li>• Viviendas en laderas.</li> <li>• Inundaciones en áreas productivas.</li> </ul>
Antrópicos	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ríos contaminados.</li> <li>• Tala de bosques.</li> <li>• Basura en calles.</li> </ul>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Como se puede observar en la tabla anterior el riesgo en el Municipio es latente, debido a factores como la altura y la orografía del lugar, en algunas comunidades el riesgo es menor.

Se debe tener presente que una comunidad en riesgo tiene más posibilidades a ser afectada, es más vulnerable a factores internos como externos.

#### 1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

El Municipio posee sectores de la población que se encuentran expuestos a sufrir pérdidas sociales, ambientales ecológicas, económicas, Institucionales, ideológicas y culturales, a continuación se presentan las vulnerabilidades a las cuales están expuestos.

**Tabla 9**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Matriz de Identificación de Vulnerabilidades**  
**Año: 2014**

<b>Clasificación</b>	<b>Centro Poblado</b>	<b>Riesgo</b>
Sociales	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desintegración familiar por falta de empleo y emigración.</li> <li>• Familias numerosas, por falta de planificación familiar.</li> <li>• Tala inmoderada de árboles, por el uso de leña para cocinar.</li> </ul>
Ambientales Ecológicas	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de flora y fauna por la necesidad de poblaciones pobres de disponer de tierras para cultivo o vivienda.</li> <li>• Contaminación de ríos, cuando se mezcla con aguas servidas.</li> </ul>
Económicas	Caserío El Plan, Cantón La Joya.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de organización de productores que comercializan sus productos aisladamente.</li> <li>• Ingresos familiares bajos.</li> </ul>
Institucionales	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de apoyo con poca presencia (centros de salud, bomberos voluntarios, subestaciones de seguridad, Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres).</li> </ul>
Ideológicas	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creencias que los desastres son voluntad divina y creencias en chamanes.</li> </ul>
Culturales	Cabecera Municipal y área rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de costumbres por emigrar a otros países y de identidad.</li> </ul>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Las vulnerabilidades descritas en la tabla anterior pueden incidir en las comunidades al no tener planes de contingencia que ayuden al fortalecimiento de las mismas.

## **1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL**

Para conocer la situación administrativa y financiera actual de la Municipalidad de Ixchiguán, se realizó un diagnóstico administrativo el cual se detalla a continuación.

### **1.11.1 Diagnóstico administrativo**

Orienta a cumplir todos los elementos que intervienen en el ciclo administrativo, en el proceso de gestión municipal y permite evaluar la realidad de la institución.

Tiene como propósito detectar las debilidades de la institución.

- **Proceso administrativo**

Se define como “una actividad compuesta de ciertas sub actividades que constituyen un proceso como único”,<sup>5</sup> está integrado por las fases de planeación, organización, integración, dirección y control que se detallan a continuación.

#### **1.11.1.1 Planeación**

Es la primera etapa del proceso administrativo y la más importante porque permite establecer estrategias y herramientas que se utilizarán para alcanzar los objetivos de la institución.

La Municipalidad de Ixchiguán planifica sus objetivos mediante el Plan Operativo

---

<sup>5</sup> Franklin & Ferry. 1985. Principios de Administración. México. Compañía editorial continental S.A. de C.V. p. 156

Anual -POA-, en él se detallan o enumeran objetivos y directrices que se deben de cumplir durante un año. Los encargados de su elaboración son: el tesorero municipal, director municipal de planificación y por el Concejo Municipal, para luego ser presentado en el mes de noviembre al Gobierno Central para su aprobación.

#### 1.11.1.2 Organización

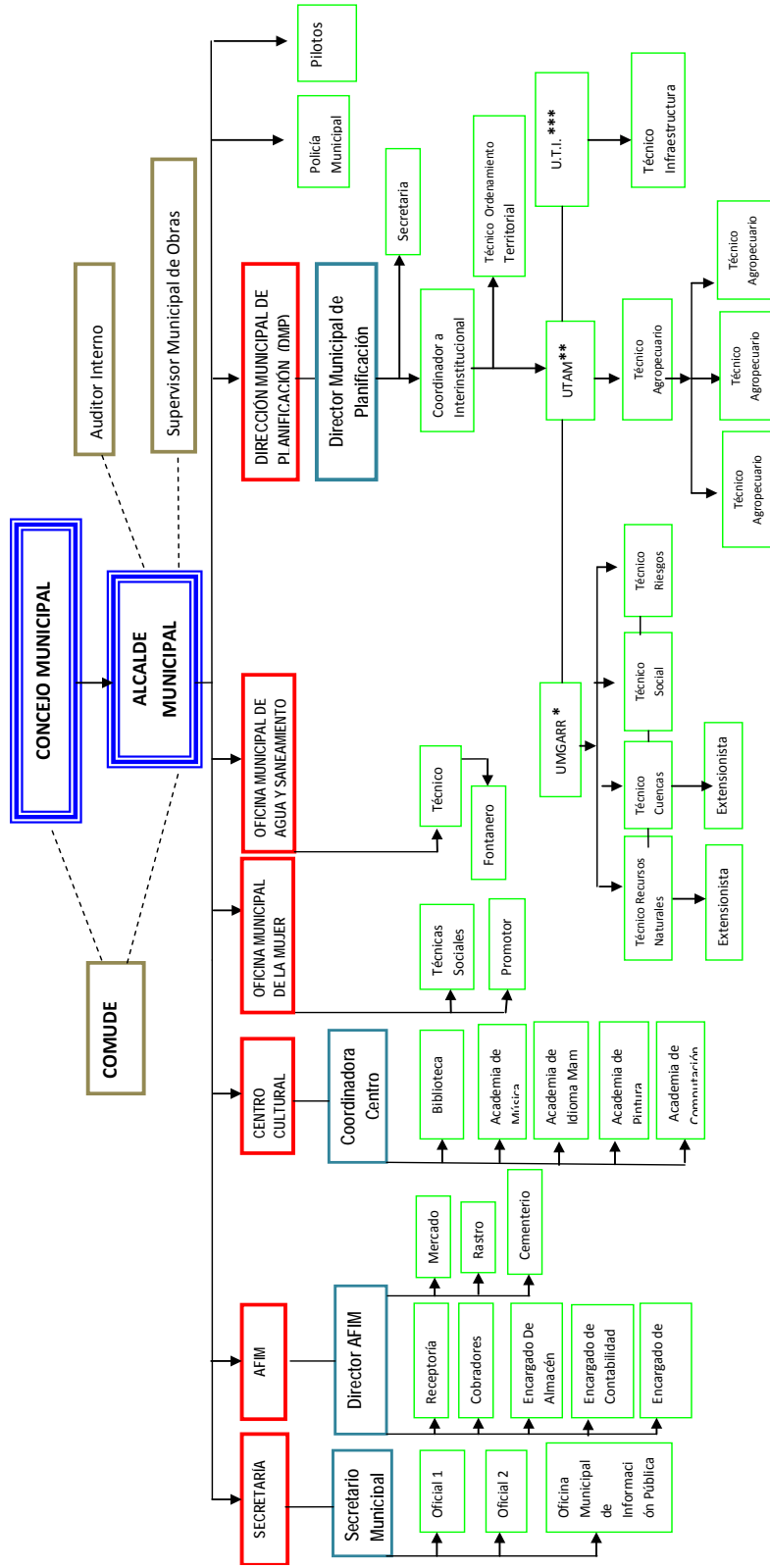
La importancia de esta etapa es que permite delimitar funciones y responsabilidades y a la vez es un medio que establece la mejor manera de alcanzar los objetivos.

La estructura organizacional vigente está integrada por las dependencias reguladas por el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 y sus reformas 22-2010.

La estructura organizacional proporcionada por la municipalidad de Ixchiguán es la siguiente.



**Gráfica 1**  
**Municipio de Ixchiguan, Departamento de San Marcos**  
**Organigrama de la Municipalidad de Ixchiguan**  
**Año: 2014**



\*Unidad Municipal de Gestión Ambiental y Reducción de Riesgos \*\* Unidad Técnica Agropecuaria Municipal \*\*\* Unidad Técnica de Infraestructura  
 Fuente: Municipalidad de Ixchiguan, departamento de San Marcos.

El organigrama actual es funcional, porque las actividades se encuentran distribuidas en los distintos departamentos que posee. Los niveles de organización que contempla son: nivel estratégico: Concejo Municipal, Alcalde y COMUDE; nivel táctico: Secretaría, Administración Financiera Integrada Municipal (AFIM), Centro Cultural, Oficina Municipal de la Mujer (OMM), Oficina Municipal de Agua y Saneamiento, Dirección de Planificación Municipal (DMP); y nivel operativo: lo conforman los empleados municipales.

Es importante mencionar que dentro de la estructura organizacional no existe un departamento de recursos humanos, esto provoca carencia en los lineamientos de reclutamiento, selección y capacitación del personal.

El departamento de rastro aparece en la estructura organizacional, pero no existe en el Municipio, las autoridades municipales lo tienen contemplado como proyecto para realizarse en el año 2015.

#### 1.11.1.3 Integración

Fase importante del proceso administrativo que consiste en reclutar y seleccionar personal competente para cada puesto dentro de la estructura municipal y así brindar un buen servicio a la población.

Es necesario que el jefe de cada departamento realice cada cierto tiempo evaluaciones de desempeño que permita al trabajador retroalimentarse en su área de trabajo.

#### 1.11.1.4 Dirección

Es un proceso que permite coordinar el esfuerzo de todos los empleados municipales, para alcanzar las metas propuestas.

La dirección de la Municipalidad está a cargo del Concejo Municipal, Alcalde y de los distintos jefes de las unidades administrativas que componen la estructura organizacional.

La comunicación que existe entre los niveles jerárquicos es formal porque se realiza de manera escrita y en reuniones, es eficiente en la transmisión y obtención de la información.

El jefe de cada unidad administrativa mantiene un liderazgo democrático porque toma en cuenta la opinión de sus subordinados en las decisiones, con el objetivo de conformar un equipo de trabajo.

La Municipalidad debe establecer el mejor ambiente organizacional para que cada empleado pueda satisfacer sus necesidades; sin embargo, carece de un sistema de reconocimiento por buen desempeño laboral o por trayectoria como empleado público.

#### 1.11.1.5 Control

Proceso que permite aplicar medidas correctivas a los empleados municipales para alcanzar las metas según lo planeado.

Es importante que los jefes de cada unidad administrativa evalúen la eficiencia o desempeño laboral del personal, esto permitirá el cumplimiento en las actividades diarias en los puestos de trabajo y así alcanzar los objetivos propuestos a nivel municipal.

#### 1.11.2 Diagnóstico financiero

Para determinar cómo se encuentra el sistema financiero municipal, es necesario desarrollar presupuestos, contabilidad, tesorería, préstamos y donaciones.

### 1.11.2.1 Presupuesto

Es el instrumento en donde se estima como obtener los ingresos y en qué forma se van a realizar los gastos dentro de un periodo determinado.

“El presupuesto municipal es la expresión formal, escrita y planificada de los ingresos que la municipalidad considera que podrá obtener y los gastos o egresos que estima realizar durante el ejercicio fiscal del presupuesto y la contabilidad del Municipio.”<sup>6</sup>

Por medio del presupuesto la Municipalidad plasma lo que invierte en proyectos y en gastos de funcionamiento.

- **Formulación presupuestaria**

Consiste en la estructuración programática y contenido de los ingresos y egresos mediante los métodos de cálculo existentes.

La formulación en la Municipalidad lo realizan a través de la suma de cada rubro de ingresos durante los últimos cinco años anteriores al año que se va a presupuestar, el total obtenido se divide dentro de los cinco años que se toman de base y el resultado es la estimación anual que se presupuesta. La aprobación del presupuesto es a cargo del Concejo Municipal a través de un Acuerdo Municipal.

A continuación se presenta la formulación del presupuesto del año 2010 al 31 de mayo de 2014.

---

<sup>6</sup> Programa Municipios para el Desarrollo Local, Finanzas Municipales, Guatemala, 2007. p.11

**Cuadro 2**  
**Municipio de Ixchiguan, Departamento de San Marcos**  
**Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos**  
**Período 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>406,700</b>	<b>3</b>	<b>499,500</b>	<b>4</b>	<b>475,600</b>	<b>3</b>	<b>630,960</b>	<b>3</b>	<b>708,510</b>	<b>4</b>
Ingresos tributarios	42,800	-	63,900	1	55,400	-	56,750	-	62,100	-
Ingresos no tributarios	88,000	1	123,500	1	97,500	1	158,100	1	155,400	1
Venta de bienes y servicios	74,300	1	58,700	-	41,200	-	49,160	-	95,460	1
Ingresos de operación	189,600	1	223,400	2	246,500	2	324,950	2	300,550	2
Rentas de la propiedad	12,000	-	30,000	-	35,000	-	42,000	-	95,000	-
<b>Transferencias</b>	<b>11,799,006</b>	<b>97</b>	<b>12,723,868</b>	<b>96</b>	<b>13,833,369</b>	<b>97</b>	<b>20,318,718</b>	<b>97</b>	<b>18,035,699</b>	<b>96</b>
Corrientes	2,051,998	17	2,396,912	18	2,094,841	15	1,913,184	9	1,940,506	10
De capital	8,495,200	70	8,822,704	67	9,830,622	69	15,079,132	72	13,962,698	74
Disminución de otros activos financieros	1,251,808	10	1,504,252	11	1,907,906	13	3,326,402	16	2,132,495	11
Endeudamiento público interno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de ingresos</b>	<b>12,205,706</b>	<b>100</b>	<b>13,223,368</b>	<b>100</b>	<b>14,308,969</b>	<b>100</b>	<b>20,949,678</b>	<b>100</b>	<b>18,744,209</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>3,713,083</b>	<b>30</b>	<b>4,174,033</b>	<b>32</b>	<b>4,731,435</b>	<b>33</b>	<b>3,148,837</b>	<b>15</b>	<b>3,223,471</b>	<b>17</b>
Actividades centrales	2,246,578	18	2,381,570	18	2,714,151	19	2,997,237	14	3,223,471	17
Actividades comunes a programas	1,466,505	12	1,792,463	14	2,017,284	14	151,600	1	-	-
<b>Inversión</b>	<b>8,492,623</b>	<b>70</b>	<b>9,049,335</b>	<b>68</b>	<b>9,577,534</b>	<b>67</b>	<b>17,800,841</b>	<b>85</b>	<b>15,520,738</b>	<b>83</b>
Actividades centrales	20,335	-	25,870	-	128,338	1	83,649	-	409,000	2
Educación	2,964,254	25	2,502,660	19	3,692,696	26	2,077,530	10	1,312,235	7
Salud	21,000	-	-	-	290,000	2	3,259,820	16	3,143,475	17

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2014</b>	<b>%</b>
Servicios públicos municipales	506,071	4	346,504	3	280,841	2	1,389,718	7	557,460	3
Red vial	2,240,751	18	3,561,652	27	3,369,613	23	8,230,338	39	7,557,338	40
Desarrollo urbano y rural	2,678,102	22	2,430,012	18	1,816,046	13	2,759,786	13	1,313,441	7
Programa Oficina Municipal de la Mujer	62,110	1	182,637	1	-	-	-	-	-	-
Medio ambiente y recursos naturales	-	-	-	-	-	-	-	-	702,345	4
Cultura y deportes	-	-	-	-	-	-	-	-	232,425	1
Policia municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	293,019	2
<b>Deuda pública</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Egresos</b>	<b>12,205,706</b>	<b>100</b>	<b>13,223,368</b>	<b>100</b>	<b>14,308,969</b>	<b>100</b>	<b>20,949,678</b>	<b>100</b>	<b>18,744,209</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionada por la Municipalidad de Ixchiguan, e información presupuestaria de ingresos y egresos vigentes 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

Se puede observar que los ingresos propios durante los últimos cinco años se han mantenido en 3 y 4% y las transferencias del gobierno central en 97 y 96%, lo que demuestra que la Municipalidad no ha efectuado ningún plan para recaudar más ingresos propios que le permitan ejecutar más proyectos en beneficio de la población.

El cuadro anterior demuestra la distribución que se hace de los recursos para cubrir los egresos respectivos. En el año 2010 a los gastos de funcionamiento se les asignó un 30% y para los proyectos de inversión 70%. En el 2011 a funcionamiento 32% y para inversión 68%. Para el 2012 a funcionamiento 33% e inversión un 67%. En el 2013 a funcionamiento 15% y a inversión 85% y para el 2014 funcionamiento 17% e inversión 83%.

- Ejecución presupuestaria

Son todas las operaciones de ingresos y egresos que se dan durante el año a nivel presupuestario.

Para realizar la ejecución de los ingresos y egresos, la Municipalidad utiliza el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal -SIAF MUNI- desde el año 2007 y el Sistema Integrado de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales -SICOIN GL- desde el año 2011.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de la municipalidad de Ixchiguán.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Ixchiguan, Departamento de San Marcos**  
**Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos**  
**Período 2010 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
<b>Ingresos</b>										
<b>Ingresos propios</b>	<b>749,056</b>	<b>6</b>	<b>679,842</b>	<b>5</b>	<b>862,241</b>	<b>7</b>	<b>887,283</b>	<b>6</b>	<b>376,312</b>	<b>6</b>
Ingresos tributarios	96,967	1	61,750	1	71,616	1	63,014	-	44,289	1
Ingresos no tributarios	248,146	2	188,400	1	214,859	2	84,032	1	41,607	1
Venta de bienes y servicios	26,557	-	29,949	-	32,347	-	36,226	-	7,378	-
Ingresos de operación	282,367	2	301,970	2	376,292	3	471,516	3	204,545	3
Rentas de la propiedad	95,019	1	97,773	1	167,127	1	232,495	2	78,493	1
<b>Transferencias</b>	<b>11,450,058</b>	<b>94</b>	<b>12,172,991</b>	<b>95</b>	<b>12,574,492</b>	<b>93</b>	<b>14,325,580</b>	<b>94</b>	<b>6,800,324</b>	<b>94</b>
Corrientes	1,916,290	16	2,339,164	18	1,934,462	14	1,922,205	13	815,069	11
De capital	9,533,768	78	9,833,827	77	10,640,030	79	12,403,375	81	5,985,255	83
<b>Total de ingresos</b>	<b>12,199,114</b>	<b>100</b>	<b>12,852,833</b>	<b>100</b>	<b>13,436,733</b>	<b>100</b>	<b>15,212,863</b>	<b>100</b>	<b>7,176,636</b>	<b>100</b>
<b>Egresos</b>										
<b>Funcionamiento</b>	<b>3,559,423</b>	<b>30</b>	<b>4,097,927</b>	<b>33</b>	<b>4,512,950</b>	<b>38</b>	<b>2,922,315</b>	<b>19</b>	<b>1,183,370</b>	<b>19</b>
Actividades centrales	2,166,544	18	2,328,182	19	2,532,204	21	2,788,915	18	1,183,370	19
Actividades comunes a programas	1,392,879	12	1,769,745	14	1,980,746	17	133,400	1	-	-
<b>Inversión</b>	<b>8,405,834</b>	<b>70</b>	<b>8,382,636</b>	<b>67</b>	<b>7,495,999</b>	<b>62</b>	<b>12,346,242</b>	<b>81</b>	<b>4,939,369</b>	<b>81</b>
Actividades centrales	20,093	-	29,870	-	120,250	1	46,380	-	302,100	5
Educación	2,960,382	25	2,036,647	16	2,987,880	25	1,978,426	13	466,876	8
Salud	19,128	-	-	-	89,898	1	259,353	2	930,439	15
Servicios públicos municipales	485,021	4	340,927	3	266,121	2	1,318,354	9	263,797	4
Red vial	2,229,369	19	3,368,737	27	2,935,021	24	6,591,691	43	2,454,545	40
Desarrollo urbano y rural	2,639,378	22	2,429,551	20	1,096,829	9	2,152,038	14	159,800	2

Continúa en la página siguiente...



...Viene de la página anterior

<b>Descripción</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2013</b>	<b>%</b>	<b>2014*</b>	<b>%</b>
Programa Oficina Municipal de la Mujer	52,463	-	176,904	1	-	-	-	-	222,047	5
Medio ambiente y recursos naturales	-	-	-	-	-	-	-	-	53,735	1
Cultura y deportes	-	-	-	-	-	-	-	-	86,030	1
Policia municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda pública</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Egresos</b>	<b>11,965,257</b>	<b>100</b>	<b>12,480,563</b>	<b>100</b>	<b>12,008,949</b>	<b>100</b>	<b>15,268,557</b>	<b>100</b>	<b>6,122,739</b>	<b>100</b>

**\*Corte al 31 de mayo de 2014.**

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionada por la Municipalidad de Ixchigán, e información presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 publicada en el portal de Gobiernos Locales del Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala.

El cuadro anterior demuestra que los ingresos propios en el año 2011 reflejan un decremento del 9.24% con respecto al 2010. Para los años 2012 y 2013 se registró un incremento de 26.83% y 30.51% con respecto al año 2011 y con relación al 2014 al mes de mayo se ejecutó un 37.74% con respecto al 2013, lo cual demuestra que de mantenerse esta situación los ingresos tendrán un decremento del 10% para dicho año.

Se puede observar que en gastos de funcionamiento se ejecutó un 30% en el año 2010, 33%, 38%, 19% y 23% en los años del 2011 al 2014 respectivamente mientras que la inversión fue de 70% en el año 2010, 67%, 62%, 81% y 77% en los años del 2011 al 2014.

Por lo anterior se puede concluir que la participación de los gastos de funcionamiento tuvo un incremento en el año 2010 al 2012; sin embargo, del 2013 a mayo de 2014 refleja un decremento, debido a que las fuentes de financiamiento ya tienen establecido el destino de los fondos, de acuerdo a los porcentajes legales y no poseen un plan para recaudar ingresos propios que les permita financiar los gastos de funcionamiento.

#### 1.11.2.2 Contabilidad integrada

Es uno de los módulos más importantes que genera la herramienta SIAF-MUNI, el objetivo es realizar el registro sistemático de todas las transacciones reconocidas que afecten la posición económica financiera de la Municipalidad.

- Estado de resultados

Es el estado financiero que refleja todos los ingresos que se obtuvieron, los gastos que se realizaron y la pérdida o ganancia que se obtuvo durante el ejercicio.

A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad del año 2011 al 31 de mayo de 2014.

**Cuadro 4**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Estado de Resultados**  
**Período 2011 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
<b>Ingresos</b>								
Ingresos tributarios	61,750	2	71,616	3	63,014	2	44,289	4
Ingresos no tributarios	188,400	6	214,859	8	84,031	3	41,606	3
Venta de bienes y servicios	331,919	11	408,639	14	507,743	18	211,923	18
Intereses y otras rentas de la propiedad	97,773	3	167,127	6	232,494	8	78,493	7
Transferencias corrientes recibidas	1,790,013	60	1,934,462	69	1,922,205	69	815,069	68
Donaciones corrientes recibidas	549,151	18	-	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos</b>	<b>3,019,006</b>	<b>100</b>	<b>2,796,703</b>	<b>100</b>	<b>2,809,487</b>	<b>100</b>	<b>1,191,380</b>	<b>100</b>
<b>(-) Gastos</b>								
Gastos de consumo	4,079,046	135	5,539,810	198	4,384,963	156	1,156,905	97
Intereses, comisiones y otras rentas de propiedad	18,450	1	-	-	-	-	-	-
Otras pérdidas y/o desincorporación	9,224,914	306	58,750	2	-	-	-	-
Transferencias corrientes otorgadas	327,772	11	352,830	13	180,976	6	28,615	2
Transferencias de capital	210,521	70	-	-	-	-	-	-
<b>Total Gastos</b>	<b>13,860,703</b>	<b>459</b>	<b>5,951,390</b>	<b>213</b>	<b>4,565,939</b>	<b>163</b>	<b>1,185,520</b>	<b>100</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>-10,841,697</b>	<b>(359)</b>	<b>-3,154,687</b>	<b>(113)</b>	<b>-1,756,452</b>	<b>(63)</b>	<b>5,860</b>	<b>-</b>

\*Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en Estados de Resultados proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán.

El cuadro anterior demuestra que en los años 2011, 2012 y 2013 reflejaron pérdida debido a que se registraron más gastos que ingresos, al 31 de mayo del año 2014 los saldos no son razonables porque los gastos son menores a los ingresos.

Es importante mencionar que los ingresos registrados en el estado de resultados no son iguales a los que refleja la ejecución presupuestaria, debido a que las transferencias de capital son contabilizadas en el balance general.

Los datos del año 2010 no fueron proporcionados, debido a que la Municipalidad comenzó a operar en el SICOIN GL en el año 2011.

- Balance general

Es el estado financiero que muestra cual es la situación de la Municipalidad en un período determinado.

A continuación se presenta el balance general de la Municipalidad.

**Cuadro 5**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Balance General**  
**Período 2011 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%
Activo								
<b>Corriente</b>	<b>1,967,265</b>	<b>13</b>	<b>3,395,062</b>	<b>15</b>	<b>3,339,367</b>	<b>10</b>	<b>4,409,458</b>	<b>11</b>
Disponibles	1,939,265	13	3,152,646	14	2,330,533	7	3,299,737	8
Exigibles	28,000	-	242,416	1	1,008,834	3	1,109,721	3
<b>No corriente</b>	<b>12,649,930</b>	<b>87</b>	<b>18,707,489</b>	<b>85</b>	<b>29,569,017</b>	<b>90</b>	<b>34,509,985</b>	<b>89</b>
Propiedad planta y equipo	11,282,915	77	17,113,865	78	27,054,354	82	30,376,062	78
Intangible	1,367,015	10	1,593,624	7	2,514,663	8	4,133,923	11
<b>Total activo</b>	<b>14,617,195</b>	<b>100</b>	<b>22,102,551</b>	<b>100</b>	<b>32,908,384</b>	<b>100</b>	<b>38,919,443</b>	<b>100</b>
Pasivo								
<b>Corriente</b>	-	-	-	-	-	-	<b>19,944</b>	-
pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	19,944	-
<b>Total pasivo</b>	-	-	-	-	-	-	<b>19,944</b>	-
Patrimonio municipal								
Transferencias y contribuciones de capital	45,167,797	309	55,807,827	252	68,211,202	207	74,196,457	191
Resultado del ejercicio	(10,841,697)	(74)	(3,154,687)	(14)	(1,756,452)	(5)	5,860	-
acumulados del ejercicio anterior	(19,708,906)	(135)	(30,550,589)	(138)	(33,546,367)	(102)	(35,302,818)	(91)
<b>Total de patrimonio municipal</b>	<b>14,617,194</b>	<b>100</b>	<b>22,102,551</b>	<b>100</b>	<b>32,908,384</b>	<b>100</b>	<b>38,899,499</b>	<b>100</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>14,617,194</b>	<b>100</b>	<b>22,102,551</b>	<b>100</b>	<b>32,908,384</b>	<b>100</b>	<b>38,919,443</b>	<b>100</b>

\*Corte al 31 de mayo de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Ixchiguán.

El cuadro anterior refleja la situación financiera de la municipalidad, la cual demuestra que la inversión ha aumentado debido a que el activo no corriente representa un 87% en 2011, 85% en 2012, 90% en 2013 y 89% a mayo 2014.

### 1.11.2.3 Tesorería

Es uno de los módulos más importantes del Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal, debido a que sus objetivos son: “cumplir en forma transparente con las obligaciones contraídas derivadas de movimientos presupuestarios y contables de la Municipalidad y proveer información en tiempo real del movimiento efectivo de fondos para la toma decisiones.”<sup>7</sup>

Los formularios que se utilizan para los ingresos que obtiene la Municipalidad son el 31-B y el 7-B que son autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

Entre los ingresos municipales principales está el boleto de ornato, el mayor movimiento de este ingreso se da entre el mes de enero y marzo de cada año.

El depósito de los cobros realizados a través del recibo 7-B, se efectúa semanalmente, debido a la falta de bancos en el Municipio.

Otros de los ingresos que se perciben están los de piso de plaza, que se cobran los sábados en los días de plaza, la liquidación se realiza semanalmente; lo que corresponde a circulación de vehículos y cobro de servicios sanitarios se realiza mensualmente, el recibo que se extiende por estos cobros es el 31-B.

El depósito de los cobros descritos en el párrafo anterior se efectúa mensualmente debido a la falta de bancos en el Municipio.

---

<sup>7</sup> Ministerio de Finanzas Públicas. GT. Marzo 2006. Manual de Administración Financiera Integrada Municipal. Segunda Versión. p. 97

Los pagos a proveedores se realizan por medio de cheques impresos con la leyenda de no negociables, firmados por el alcalde y el Director de la Administración Financiera Municipal.

#### 1.11.2.4 Préstamos y donaciones

Son ingresos recibidos por organismos financieros, en los cuales identifican al ente financiador tanto interno como externo, así como préstamo y donación específica, estos clasificadores se actualizan cada año y se incorporan los nuevos préstamos y donaciones.

**Cuadro 6**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Donaciones**  
**Período 2011 - 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	2011	2012	2013	2014
<b>Ingresos</b>	<b>549,151</b>	-	-	-
Donaciones corrientes recibidas	549,151	-	-	-
<b>Egresos</b>	<b>18,450</b>	-	-	-
Intereses, comisiones y otras rentas de propiedad	18,450	-	-	-

Fuente: elaboración propia con base en el Balance General del año 2011 proporcionado por la Municipalidad de Ixchiguán.

En el cuadro anterior se refleja la donación recibida por la República de Austria a través de la institución GOPA/ADA, para la implementación de la Oficina Municipal de la Mujer. Los egresos consignados corresponden a la devolución de intereses generados en la cuenta donde se manejaron los fondos. Estas donaciones se encuentran registradas en las transferencias corrientes del cuadro número 3

## **1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

Es el movimiento comercial y financiero de productos internos y externos de la región, así como las transacciones financieras que se realizan en el Municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos.

### **1.12.1 Flujo comercial**

Se refiere a la forma en la que se lleva a cabo las operaciones económicas en el Municipio, en relación a la compra de productos necesarios para el desarrollo de las actividades productivas y la oferta de productos excedentes para satisfacer la demanda existente.

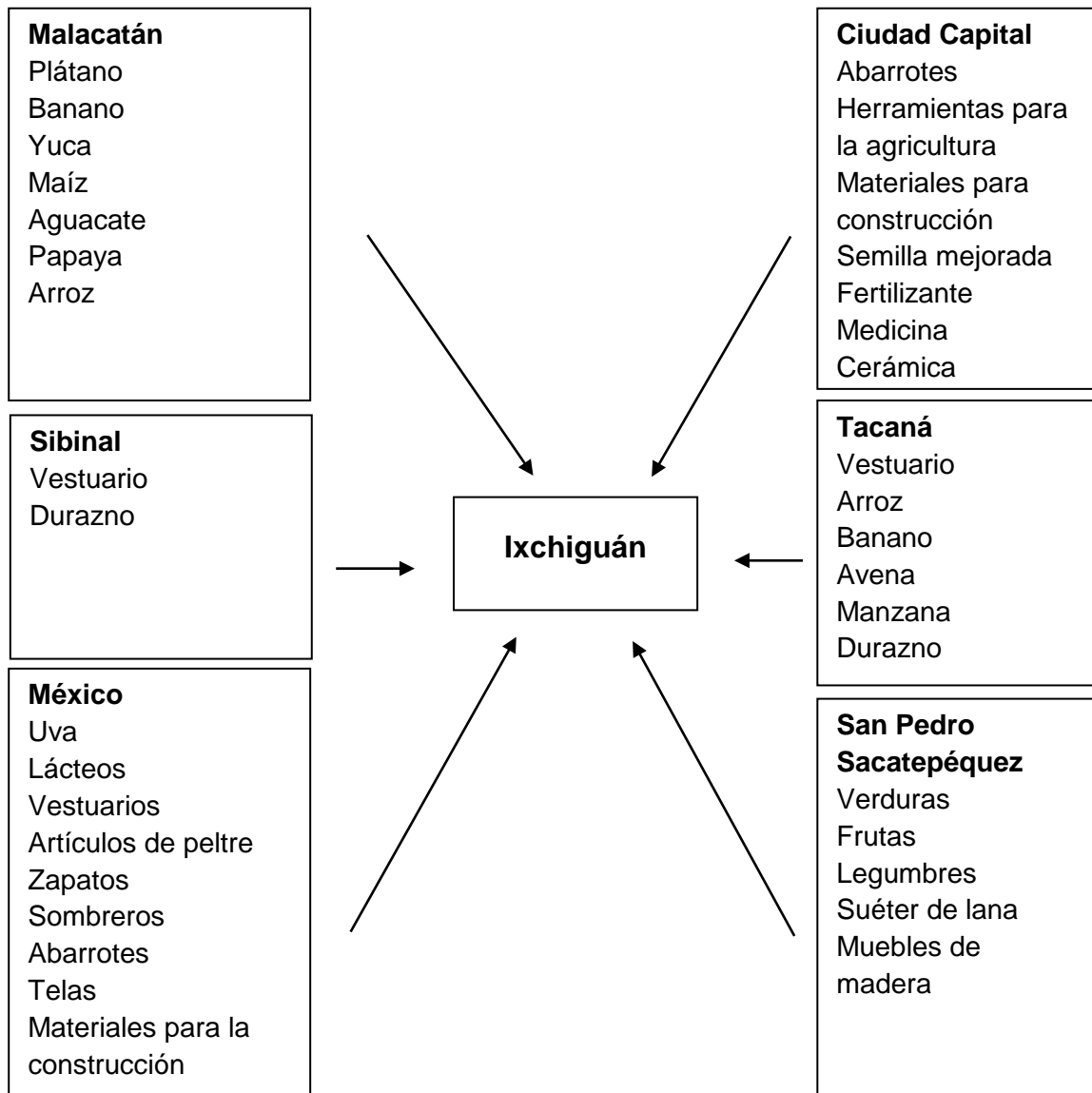
Las relaciones comerciales se realizan los días sábados de plaza en la cabecera municipal de Ixchiguán y en la plaza del caserío Buenos Aires. Se cobra a los comerciantes Q.3.00 para tener derecho a vender los productos, como las verduras, ropa, utensilios para el hogar, entre otros, hay un espacio específico para la comercialización de animales, al comprador se le cobra Q3.00 por animal adquirido.

- **Importaciones**

Las importaciones reflejan la demanda existente en los diversos productos, solventándose por la incorporación de mercados nacionales e internacionales, Chiapas, México por ser colindante con el departamento de San Marcos se convierte en uno de los principales oferentes de productos.



**Gráfica 2**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Principales Productos de Importación**  
**Año: 2014**



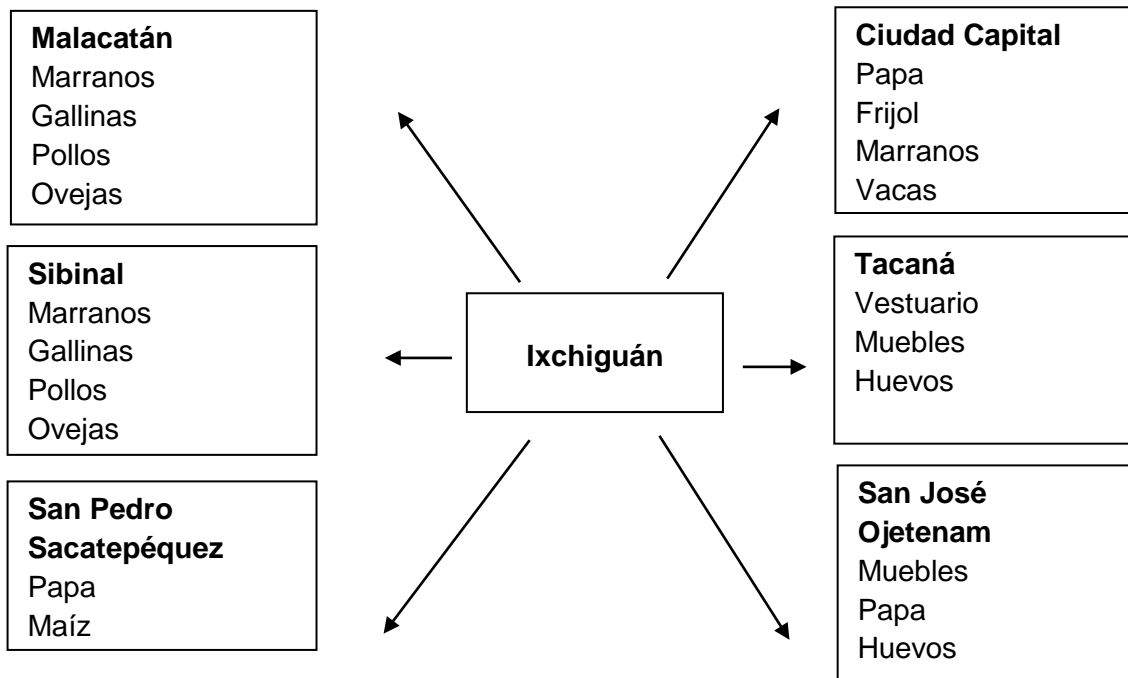
Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2,014.

Se determinó que los productos que se importan al Municipio, en su mayoría son de México, quien es el principal proveedor de abarrotes y materiales de construcción.

Los productos que se importan de los municipios aledaños, se pueden mencionar: insumos para la producción agrícola, fertilizantes, abono, herramientas y abarrotes para el consumo diario que satisfacen la demanda existente, los Municipios son, San Pedro Sacatepéquez, Tacaná, Malacatán y la Ciudad Capital. Estos Municipios abastecen a la región de una variedad de productos, como: Exportaciones.

Generan empleos e incrementan niveles y características tecnológicas en la producción.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento San Marcos**  
**Principales Productos de Exportación**  
**Año: 2014**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2,014.

Los productores se dedican principalmente a la producción agrícola y la complementan con la actividad pecuaria, los principales productos de

exportación son; papa en la actividad agrícola, en la actividad pecuaria cerdos y ovejas.

Estas transacciones comerciales se realizan con los Municipios que se encuentran en la periferia de la región y con la Ciudad Capital, existen productores de papa con niveles tecnológicos avanzados, lo que permite vender su producción a entidades privadas.

#### 1.12.2 Flujo financiero

Está conformado por ingresos y egresos que son generados por exportaciones, importaciones, salarios, negocios propios, trabajos en relación de dependencia y remesas familiares que reciben del extranjero.

Los empleados de la actividad agrícola reciben como remuneración un monto diario de Q.70.00 o Q.50.00 más dos tiempos de alimentación, la mayoría de empleadores prefiere dar alimentación.

En el Municipio no existen bancos, sin embargo existe una Caja Financiera la cual realiza transacciones de los bancos; Industrial, G&T Continental y Banco de Desarrollo Rural, en donde se puede retirar dinero por remesas, retiro de ahorro y monetarios, también se pueden realizar pagos de servicios de energía eléctrica y de agua potable.

## CAPÍTULO II

### ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

**2.1 ESTRUCTURA AGRARIA** Es el conjunto de relaciones sociales entre la población rural, la tierra y la producción, esta variable tiene como propósito conocer el uso, tenencia y concentración de la tierra del municipio de Ixchiguán.

#### 2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra ha sido uno de los factores que más ha generado problema en Guatemala, debido a la desigualdad en el acceso a la misma, la inseguridad legal de los títulos de propiedad, así como el manejo inadecuado de esta como recurso natural.

En seguida se presenta una comparación entre las diversas formas de tenencia de la tierra, como son la propia, en arrendamiento, en colonato y ocupada, según el III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del INE e investigación de campo 2014.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2014**

Formas de Tenencia	Censo 1979			Censo 2003			Investigación 2014		
	Fincas	%	Superficie	Fincas	%	Superficie	Fincas	%	Superficie
Propia	1,126	99.29	4,331.56	2,408	98.65	3,568.34	361	97.04	523.92
En arrendamiento	8	0.71	37.57	27	1.11	7.88	11	2.96	11.84
En colonato	-	-	-	4	0.16	5.73	-	-	-
Ocupada	-	-	-	2	0.08	0.36	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,134</b>	<b>100</b>	<b>4,369.13</b>	<b>2,441</b>	<b>100</b>	<b>3,582.31</b>	<b>372</b>	<b>100</b>	<b>535.76</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según datos recabados en el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003 se presenta, que predomina el régimen de tenencia propia de la tierra con 98.64%, le sigue en arrendamiento con 1.09%, finalmente en colonato y ocupada con un 0.27%. La razón por la que se mantiene este régimen de tenencia es debido a herencias familiares.

### 2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio los suelos se utilizan en su mayoría para cultivos temporales. Entre los productos agrícolas que se cultivan en el territorio municipal se encuentran la papa, maíz, entre otros. También existe producción pecuaria, de las cuales se puede mencionar el engorde de ganado bovino, porcino, avícola, entre otros:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Uso de la Tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2014**

<b>Censo 1979</b>	<b>Finca</b>	<b>%</b>	<b>Superficie Mz</b>	<b>%</b>
Cultivos permanentes	2	0.15	0.88	0.03
Cultivos temporales	1,377	99.85	2,725.32	99.97
<b>Total</b>	<b>1,379</b>	<b>100.00</b>	<b>2,726.20</b>	<b>100.00</b>
<b>Censo 2003</b>	<b>Finca</b>	<b>%</b>	<b>Superficie Mz</b>	<b>%</b>
Cultivos permanentes	164	4.49	41.59	1.16
Cultivos temporales	2,434	66.69	2,535.86	70.79
Potreros y pastos naturales	311	8.52	137.26	3.83
Bosques y montañas	560	15.34	669.62	18.69
Otras tierras	181	4.96	197.98	5.53
<b>Total</b>	<b>3,650</b>	<b>100.00</b>	<b>3,582.31</b>	<b>100.00</b>
<b>Investigación 2014</b>	<b>Finca</b>	<b>%</b>	<b>Superficie Mz</b>	<b>%</b>
Cultivos temporales	351	75.65	403.44	65.19
Potreros y pastos naturales	3	0.65	2.80	0.45
Bosques y montañas	79	17.02	106.32	17.18
Otras tierras	31	6.68	106.32	17.18
<b>Total</b>	<b>464</b>	<b>100.00</b>	<b>618.88</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La tierra es utilizada para la siembra de cultivos temporales, en 1979 representaban 99.85% de la superficie, para el 2003 disminuyó a 66.69%, en el 2014 aumento a 75.65%. Los cultivos permanentes en el año 1979 fueron de 0.15% mientras que en el 2003 ascendieron a 4.49%. Por otra parte los bosques y montañas en el 2014, registraron un incremento de 1.68% con relación al 2003.

### 2.1.3 Concentración de la tierra

Es la relación que existe entre la extensión de tierras de determinado territorio y el número de propietarios de las mismas. La población humana por su condición y por su continuo crecimiento requiere de un espacio físico para desarrollarse, esta situación determina que la superficie de la tierra sea cada vez más reducida.

Según clasificación utilizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la tierra se divide en estratos como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 10**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Estructura de Unidades Económicas por Estrato Según su Tamaño**  
**Año: 2014**

<b>Estrato de finca</b>	<b>Superficie en manzanas</b>
Microfincas	Menos de una
Subfamiliares	De una a menos de 10
Familiares	De 10 a menos de 64
Multifamiliar	Mayor de 64

Fuente: elaboración propia, con base en el IV Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede apreciar la clasificación y agrupación de las fincas con base en el tamaño que poseen, lo cual permite clasificar las unidades existentes dentro del Municipio.

Enseguida se presenta la distribución de la tierra del Municipio durante los años 1979, 2003 y 2014.

**Cuadro 9**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Concentración de la Tierra Según Extensión y Unidades Económicas**  
**Años: 1979, 2003 y 2014**

Estrato	Fincas		Superficie		Acumulación en %		Producto	
	Cant.	%	Mzs	%	Finca Xi	Área Yi	Xi(Y(i+1))	
<b>Censo 1979</b>								
Microfincas	250	22.04	153.74	3.52	22.04	3.52	1,449.35	325.92
Subfamiliares	800	70.55	2,719.32	62.24	92.59	65.76	9,100.67	6,570.08
Familiares	83	7.32	1,421.38	32.53	99.91	98.29	9,991.00	9,829.00
Multifamiliares	1	0.09	74.69	1.71	100.00	100.00	-	-
<b>Totales</b>	<b>1,134</b>	<b>100</b>	<b>4,369.13</b>	<b>100</b>			<b>20,541.02</b>	<b>16,725.00</b>
<b>Censo 2003</b>								
Microfincas	1,305	53.46	721.22	20.13	53.46	20.13	4,825.83	1,994.08
Subfamiliares	1,113	45.60	2,512.62	70.14	99.06	90.27	9,906.00	9,027.00
Familiares	23	0.94	348.47	9.73	100	100	-	-
<b>Totales</b>	<b>2,441</b>	<b>100</b>	<b>3,582.31</b>	<b>100</b>			<b>14,731.83</b>	<b>11,021.08</b>
<b>Investigación 2014</b>								
Microfincas	192	51.61	118.24	22.07	51.61	22.07	5,037.65	2,201.04
Subfamiliares	179	48.12	404.72	75.54	99.73	97.61	9,973.00	9,761.00
Familiares	1	0.27	12.80	2.39	100.00	100.00	-	-
<b>Totales</b>	<b>372</b>	<b>100</b>	<b>535.76</b>	<b>100</b>			<b>15,010.65</b>	<b>11,962.04</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior, las microfincas han incrementado en 18.55% de su extensión en el año 2014 con respecto a 1979. Por otra parte las fincas familiares han tenido una disminución, dado que en 1979 tenían 32.53% del territorio municipal y para el año 2014 ocupan el 2.39%.

En cuanto al estrato de fincas subfamiliares, ha presentado aumentos de 13.3% y 5.4% del total del territorio en 2014 comparado con los años 1979 y 2003.

#### 2.1.4 Índice de Gini

Es un coeficiente que puede medir cualquier forma de desigualdad, el rango es de cero a uno, donde cero es la perfecta igualdad y uno es la perfecta desigualdad. Se comprende de la siguiente forma: mientras más se acerque el coeficiente a cero, más equitativa es la distribución y si se acerca más al valor uno mayor es la concentración. La fórmula con la que se obtiene el índice se detalla a continuación:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i(Y_{i+1}) - \text{Sum } Y_i(X_{i+1})}{100}$$

En donde:

$X_i$  = el número de fincas representada en porcentaje acumulado

$Y_i$  = la superficie de fincas representada en porcentaje acumulado

El cálculo de los coeficientes de Gini para los años objeto de estudio, se muestra a continuación:

Cálculo para los datos del censo de 1979 es:

$$CG = \frac{20,541.02 - 16,725.00}{100} = 0.3816 = \text{concentración media}$$

Cálculo para los datos del censo de 2003 es:

$$CG = \frac{14,731.83 - 11,021.08}{100} = 0.3711 = \text{concentración baja}$$

Cálculo para los datos del censo de 2014 es:

$$CG = \frac{15,010.65 - 11,962.04}{100} = 0.3049 = \text{concentración baja}$$

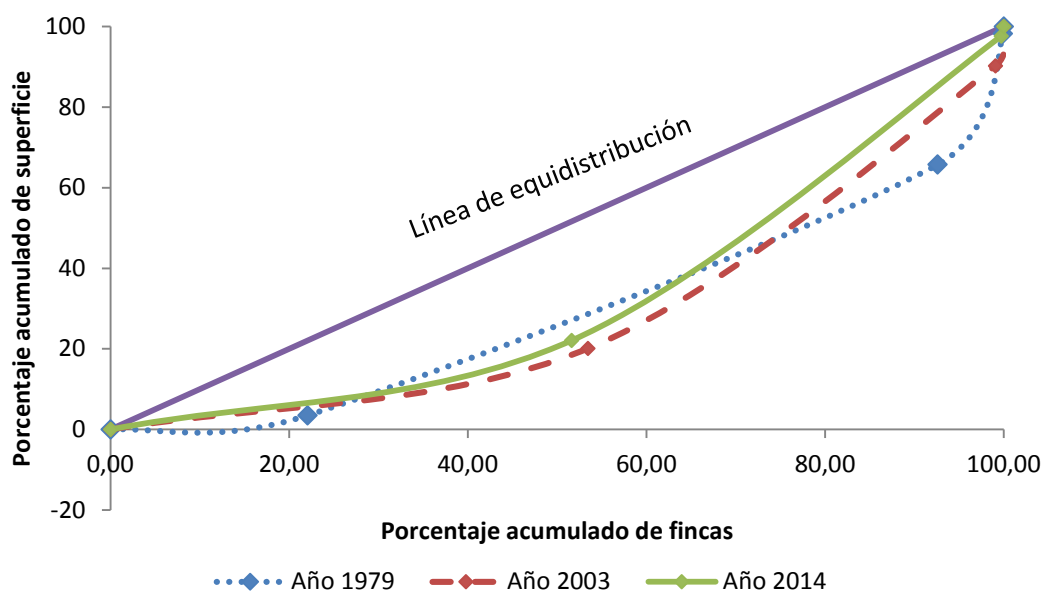


### 2.1.5 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para estudiar la desigualdad de la concentración de la tierra. El eje de la variable “x” representa el porcentaje acumulado de las fincas, mientras que el eje de la variable “y” los porcentajes acumulados de la superficie y la línea diagonal es la equidistribución, esta indica una distribución igualitaria en cuanto a número de fincas y superficie de terreno.

A continuación se presenta la curva de Lorenz correspondiente al Municipio.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Curva de Lorenz - Concentración de la tierra**  
**Años: 1979, 2003 y 2014**



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En la gráfica anterior, se puede observar como la curva de Lorenz para el año 2014 se acerca a la línea de equidistribución, el cual en conjunto con el coeficiente de Gini se puede concluir que la distribución de la tierra es más

equitativa en el Municipio en cuanto a número de fincas y superficie de terreno.

## 2.2 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las principales actividades productivas representan la base de la economía y desarrollo de los habitantes del municipio de Ixchiguán. A continuación se detallan actividades según la generación de empleo y valor de la producción que éstas representan.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2014**

Actividades	Generación de			%	Valor de la producción Q.	%
	Jornales	%	Empleo			
Agrícola	425,135	98	673	37	5,947,600.00	50
Pecuaria	10,580	2	596	33	2,062,850.00	17
Artesanal			65	4	3,966,607.00	33
Comercio y servicios			478	26	-	-
<b>Totales</b>	<b>435,715</b>	<b>100</b>	<b>1,812</b>	<b>100</b>	<b>11,977,057.00</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior la principal actividad productiva es la agrícola que genera el 37% de empleos, seguido del sector pecuario con el 33%, comercio y servicios con el 26% y la actividad artesanal 4%. En cuanto a la participación de la producción la actividad agrícola está representada con un valor de la producción con un 50% del total, el sector pecuario con un 17% y el artesanal con un 33%.

### 2.2.1 Actividad agrícola

Esta actividad se realiza en todos los centros poblados y es una fuente de ingresos para la economía del Municipio; representa el mayor volumen de producción.

A continuación se presenta la información con el volumen y valor de la producción agrícola, clasificado por tamaño de finca y tipo de cultivo de los diferentes centros poblados.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Producción Agrícola**  
**Superficie, Volumen y Valor de la Producción**  
**Según Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2014**

Estrato/ Producto	Unidades económicas	Extensión en MNZ	Volumen de la producción en quintales	Valor de la producción Q.	Generación de	
					Jornales	Empleo
<b>Microfinca</b>	<b>528</b>	<b>253.01</b>	<b>22,436.00</b>	<b>3,854,310.00</b>	<b>274,005</b>	<b>510</b>
Papa	253	132.62	16,945.00	3,389,000.00	245,702	252
Maíz	200	96.54	2,592.00	362,880.00	23,328	184
Avena	33	11.54	2,498.00	24,980.00	3,747	36
Haba	30	8.15	284.00	56,800.00	994	25
Frijol	10	3.54	37.00	16,650.00	74	12
Trigo	2	0.62	80.00	4,000.00	160	1
<b>Subfamiliar</b>	<b>80</b>	<b>124.92</b>	<b>11,391.00</b>	<b>2,093,290.00</b>	<b>151,130</b>	<b>163</b>
Papa	45	69.46	9,737.00	1,947,400.00	141,186	94
Maíz	33	52.23	995.00	139,300.00	8,955	66
Avena	2	3.23	659.00	6,590.00	989	3
<b>Totales</b>	<b>608</b>	<b>377.93</b>	<b>33,827.00</b>	<b>5,947,600.00</b>	<b>425,135</b>	<b>673</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

La producción agrícola es fuente generadora de empleo y sirve como medio de subsistencia para las familias de las microfincas y fincas subfamiliares, los cultivos se utilizan para autoconsumo y venta. Los principales son: papa, maíz, haba, avena, frijol y trigo; sin embargo, el producto que aporta mayor valor a la producción es la papa. Así mismo se pueden mencionar los árboles frutales como el Durazno que se da en el traspatio de los hogares y no se explota a gran escala, por lo que no figura en el valor y volumen de la producción agrícola en el Municipio.

### 2.2.2 Actividad pecuaria

Es la segunda actividad fuente generadora de empleo que aporta ingresos a la economía del Municipio. Se realiza de una manera rudimentaria, a pesar que existe interés en las personas por adquirir herramientas con mejor tecnología, no poseen los recursos necesarios para adquirirlos.

Según investigación realizada se obtuvo la siguiente información.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Volumen y Valor de la Producción Pecuaria**  
**Según tamaño de finca y producto**  
**Año: 2014**

Estrato/ Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Valor de la producción en Q.	Generación de	
					Jornales	Empleo
<b>Microfinca</b>	<b>586</b>		<b>5,832</b>	<b>2,041,780.00</b>	<b>10,448</b>	<b>586</b>
Bovino	143	Cabezas	230	1,126,500.00	4,998	143
Avícola	225	Unidad	4,611	322,230.00	1,404	225
Ovino	91	Cabezas	529	167,550.00	1,789	91
Porcino	117	Cabezas	300	411,600.00	2,128	117
Caprino	5	Cabezas	22	9,700.00	101	5
Cunino	5	Cabezas	140	4,200.00	28	5
<b>Subfamiliar</b>	<b>10</b>		<b>301</b>	<b>21,070.00</b>	<b>132</b>	<b>10</b>
Avícola ( Pollas ponedoras)	10	Unidad	301	21,070.00	132	10
<b>Totales</b>	<b>596</b>		<b>6,133</b>	<b>2,062,850.00</b>	<b>10,580</b>	<b>596</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Los productores se dedican principalmente a la crianza y engorde de ganado bovino y porcino; así como, la crianza de ganado avícola, esta actividad se lleva a cabo en el traspatio de los hogares y utiliza mano de obra familiar.

### 2.2.3 Actividad artesanal

Dentro de esta actividad se presentan pocas unidades económicas que se dedican a la artesanía, esto se debe a que existe fuerte competencia con las regiones aledañas y dificultad para la obtención de la materia prima.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción de la actividad artesanal.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Resumen de Volumen y Valor de la Producción Actividades Artesanales**  
**Año: 2014**

<b>Estrato/ Producto</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Valor total en quetzales</b>	<b>Generación de Empleo</b>
<b>Pequeño artesano</b>					
Carpintería	10	Unidad	360	295,200.00	20
Herrería	6	Unidad	256	176,750.00	8
Panadería	16	Unidad	3,474,557	3,467,057.00	32
Sastrería	5	Unidad	132	27,600.00	5
<b>Total</b>	<b>37</b>		<b>3,475,305</b>	<b>3,966,607.00</b>	<b>65</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Según cuadro anterior se comprobó que la carpintería, panadería, herrería y sastrería son los generadores de empleo de esta actividad. La producción más relevante es la panadería, que se destaca por su volumen de producción, precio de venta, generación de empleo y la participación que tiene en el valor total de la producción artesanal correspondiente al 87% con respecto a las demás actividades.

## **CAPÍTULO III**

### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

La producción artesanal en Guatemala es una actividad a la que un sector de la población se dedica, muchas de ellas, han desaparecido por ser de bajo rendimiento; sin embargo, algunas sobresalen por la demanda y tecnología que se aplica.

La actividad artesanal en el municipio de Ixchiguán, del departamento de San Marcos, se caracteriza porque los conocimientos y experiencias se transmiten de generación en generación y constituye una fuente de ingresos para los artesanos.

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Una de las características de la actividad artesanal es que reúne varios aspectos como la creatividad y la forma de expresión de una parte de la población, que se transmiten de generación en generación ya que por la naturaleza de la actividad productiva, se realiza de forma individual y en algunos casos con uno o más trabajadores.

##### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

Está integrado por diversos factores entre los que se pueden mencionar las características tecnológicas, cantidad de trabajadores, herramientas, equipo y proceso utilizados así como también los productos que elabora.

El municipio no cuenta con medianos ni grandes artesanos, toda la actividad artesanal es llevada a cabo por pequeños artesanos, quienes cuentan con poco capital, herramientas no sofisticadas y se contrata a un número no mayor de cinco personas.

**Cuadro 14**  
**Municipio de Ixchiguan, Departamento de San Marcos**  
**Volumen y Valor de la Producción Actividades Artesanales**  
**Año: 2014**

Producto	Cantidad de Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio Unitario (Q.)	Valor Total (Q.)	Características Tecnológicas
<b>Pequeño Artesano</b>							
<b>Carpintería</b>	<b>10</b>		<b>360</b>	<b>36.00</b>		<b>295,200.00</b>	<b>I</b>
Silla		Unidad	108		75.00	8,100.00	
Mesa		Unidad	18		500.00	9,000.00	
Ropero		Unidad	18		1,800.00	32,400.00	
Gabinete		Unidad	33		1,900.00	62,700.00	
Puerta		Unidad	183		1,000.00	183,000.00	
<b>Herrería</b>	<b>6</b>		<b>256</b>	<b>42.67</b>		<b>176,750.00</b>	<b>I</b>
Puerta		Unidad	100		1,150.00	115,000.00	
Ventana		Unidad	52		337.50	17,550.00	
Balcón		Unidad	104		425.00	44,200.00	
<b>Panadería</b>	<b>16</b>		<b>3,474,557</b>	<b>217,159.81</b>		<b>3,467,057.00</b>	<b>I</b>
<b>Consumidor final</b>			<b>2,778,494</b>			<b>2,772,494.00</b>	
Tostado grande		Unidad	1,457,280		1.00	1,457,280.00	
Tostado pequeño		Unidad	12,000		0.50	6,000.00	
Pirujo		Unidad	1,255,680		1.00	1,255,680	
Pan dulce		Unidad	38,934		1.00	38,934.00	
Campechana		Unidad	7,300		1.00	7,300.00	
Sheca plana		Unidad	7,300		1.00	7,300.00	
<b>Precio al detallista</b>			<b>696,063</b>			<b>694,563.00</b>	
Tostado grande		Unidad	368,640		1.00	368,640.00	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior.

Producto	Cantidad de Unidades Económicas	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio Unitario (Q.)	Valor Total (Q.)	Características Tecnológicas
Tostado Pequeño		Unidad	3,000		0.50	1,500.00	
Pirujo		Unidad	311,040		1.00	311,040.00	
Pan dulce		Unidad	9,733		1.00	9,733.00	
Campechana		Unidad	1,825		1.00	1,825.00	
Sheca plana		Unidad	1,825		1.00	1,825.00	
<b>Sastrería</b>	<b>5</b>		<b>132</b>	<b>26.40</b>		<b>27,600.00</b>	<b>I</b>
Pantalón			120		150.00	18,000.00	
Traje			12		800.00	9,600.00	
<b>Total general</b>	<b>37</b>		<b>3,475,305</b>			<b>3,966,607.00</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.



Se estableció que la actividad que más aporta en valor de la producción es la panadería con 87.41%, seguida de carpintería con 7.44%, en tercer lugar está la herrería con 4.46% y en cuarta posición la sastrería con 0.69%.

### **3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD: PANADERÍA**

De acuerdo con el estudio realizado en el Municipio, se clasifica la panadería como actividad artesanal por la transformación de harina de trigo, que al ser mezclada con azúcar y otros ingredientes en cantidades apropiadas dan como resultado pan francés, dulce y otras variedades. Dicha actividad tiene aceptación por parte de la población debido a que es parte del alimento que consumen los habitantes y el precio es accesible.

#### **3.2.1 Tamaño de la Empresa**

Durante la investigación de campo se observó que existen dieciséis panaderías en el Municipio. Estas unidades económicas, en algunas ocasiones se llevan a cabo en un ambiente de la casa o bien alquilan un pequeño local para la producción, lo cual es a mediana escala. Poseen cierta maquinaria o herramienta semiautomatizada que les ayuda a desarrollar la actividad con rapidez. La mano de obra es familiar. Existen condiciones favorables que hacen incluirse dentro de medianos artesanos.

Existen programas de capacitación por parte de los productores de harina, y los panificadores están dispuestos a tomarlos, aunque no existe la divulgación adecuada de los mismos.

#### **3.2.2 Características tecnológicas**

La actividad artesanal del Municipio tiene participación de pequeños artesanos. La clasificación se base en la información proporcionada por los productores como: materiales utilizados, mano de obra familiar, herramientas, maquinaria,

procedimientos administrativos inexistentes y poca o ninguna asistencia financiera entre otros factores.

### 3.2.3 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción se refiere al número de artículos que un productor está dispuesto a elaborar, de acuerdo a la capacidad y tamaño de su taller. Es por eso que el volumen de la producción está ligado a la conformación de su capital en activo fijo y su tecnología.

**Cuadro 15**  
**Municipio: Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Volumen y Valor de la producción anual – Panadería**  
**Pequeño Artesano**  
**Año 2014**

Descripción	Talleres	Unidad de Medida	Rendimiento	Volumen	Precio	Valor	%
Tostado grande	16	Unidad	114,120.00	1,825,920		1,825,920.00	52.67
Tostado pequeño	16	Unidad	468.75	15,000		7,500.00	0.22
Pirujo	16	Unidad	97,920.00	1,566,720		1,566,720.00	45.19
Pan dulce	16	Unidad	3,041.69	48,667		48,667.00	1.40
Campechana	16	Unidad	570.31	9,125		9,125.00	0.26
Sheca plana	16	Unidad	570.31	9,125		9,125.00	0.26
<b>Total general</b>				<b>3,467,057</b>		<b>3,467,057.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se puede observar que la producción de pan dulce y de pan francés es muy similar, son consumidos en proporciones muy parecidas por los pobladores del Municipio.

### 3.2.4 Proceso productivo

En este se establecen los pasos a seguir para la elaboración de pan, se integran mano de obra, materia prima y gastos indirectos.

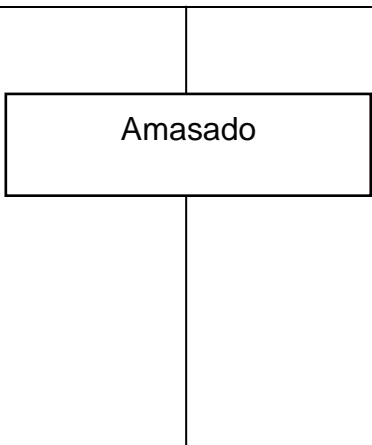
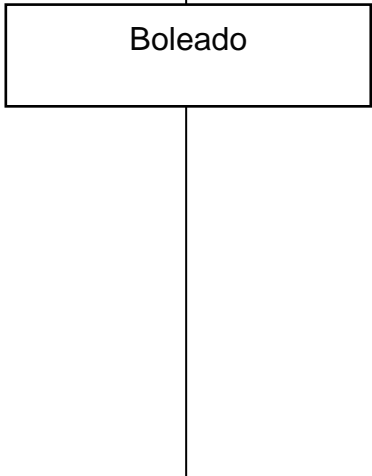

A continuación se describe cada una de las fases del proceso productivo:

**Gráfica 5**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Flujograma de proceso artesanal: Panadería**  
**Año 2014**

Descripción	Paso	Proceso
		<pre> graph TD     INICIO([INICIO]) --&gt; P1[Compra de materiales]     P1 --&gt; P2[Pesado]     P2 --&gt; P3[Mezclado]     P3 --&gt; P4[Reposo]           </pre>
El proceso de producción inicia con la compra de materia prima, que se realiza en la cabecera municipal.	1	
Determina la proporción o cantidad exacta que se debe utilizar de cada uno de los ingredientes. Esta actividad se realiza al cálculo, según la experiencia adquirida por el artesano.	2	
Los ingredientes ya pesados se mezclan en la mesa, se agrega agua en proporciones adecuadas para poder obtener consistencia de la masa, según la experiencia del artesano.	3	
La masa bien mezclada se deja reposar por un tiempo para que se fermente. En este proceso la mezcla se llena de gas y crece por la levadura, la artesa se cubre con una pequeña capa de manteca y harina, para evitar que se pegue.	4	

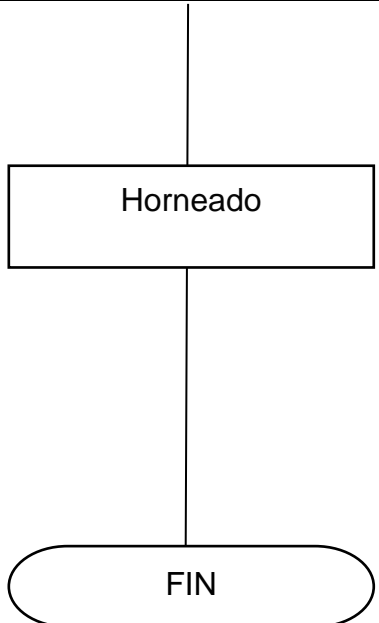
Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Paso	Proceso
<p>Este proceso conlleva realizar movimientos rotatorios, para que los ingredientes estén totalmente mezclados. En esta fase se agrega agua a los ingredientes y se mezclan completamente, el tiempo utilizado es alrededor de 15 a 20 minutos.</p>	5	
<p>Consiste en cortar la masa en partes iguales, que va de acuerdo al tamaño del pan que se va a elaborar, se redondean con la palma de la mano y sobre la mesa de trabajo, luego se ponen en las latas de metal, las cuales previamente fueron cubiertas con una película de manteca para evitar que se peguen. La duración de este proceso es de aproximadamente media hora.</p>	6	
<p>Consiste en dar forma a las bolas de masa obtenidas del boleado. Se dejan en reposo nuevamente, el proceso es llamado crecimiento final, el cual se hace con la finalidad que se dé una segunda fermentación con las figuras hechas. La duración aproximada de reposo es de una hora, varía de acuerdo al tipo de pan que se elabore.</p>	7	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Paso	Proceso
<p>Este proceso da inicio con el calentamiento del horno teniendo cuidado que sea lo más uniforme posible, para que el cocimiento del pan sea adecuado. Cuando el horno se encuentre caliente a temperatura deseada, se introducen las latas con el pan, dejándolo media hora, para que el pan logre el color y cocción adecuada y no se queme.</p>	8	 <pre> graph TD     A[ ] --- B[Horneado]     B --- C([FIN])   </pre>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2,014.

### 3.2.5 Hoja técnica del costo directo de producción

En ella se integran los tres elementos del costo de producción: Materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. Y lo que es más útil, permite determinar el margen de ganancia que se desea y poder así fijar el precio de venta.

Por medio de las boletas de encuesta y entrevistas realizadas a las unidades productivas del Municipio, se pudo establecer que los productores de pan no registran todos los egresos realizados en la elaboración del producto, pues únicamente calculan el valor de los materiales y en algunos casos, parte de la mano de obra.

Para determinar los costos de la panadería se utilizará el sistema de costeo directo y la información proporcionada por la población que se encuestó y entrevistó durante la investigación de campo.

A continuación se presentan las hojas técnicas del costo de producción para cada tipo de pan.

**Cuadro 16**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Hoja Técnica Costo de Producción de Pirujo**  
**Un quintal de harina**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo		Total Encuesta	Total Imputado	Variación
			Unitario Encuesta	Unitario Imputado			
<b>Materiales</b>					<b>539.90</b>	<b>539.90</b>	<b>0.00</b>
Harina suave	Quintal	0.50	290.00	290.00	145.00	145.00	0.00
Harina dura	Quintal	0.50	290.00	290.00	145.00	145.00	0.00
Manteca	Libra	15.00	5.56	5.56	83.40	83.40	0.00
Azúcar	Libra	7.50	3.00	3.00	22.50	22.50	0.00
Sal	Libra	20.00	1.00	1.00	20.00	20.00	0.00
Agua	Garrafón	1.50	16.00	16.00	24.00	24.00	0.00
Levadura	Libra	10.00	10.00	10.00	100.00	100.00	0.00
<b>Mano de Obra</b>					<b>0.00</b>	<b>148.17</b>	<b>148.17</b>
Proceso completo panadero		1.00		55.13	0.00	55.13	55.13
Ayudante		1.00		55.13	0.00	55.13	55.13
Bonificación incentivo		2.00		8.33	0.00	16.66	16.66
Séptimo día		1.00		21.15	0.00	21.15	21.15
<b>Costos Indirectos Variables</b>					<b>0.00</b>	<b>85.38</b>	<b>85.38</b>
Cuota Patronal	%	12.67			0.00	16.65	16.66
Prestaciones Laborales	%	30.55			0.00	40.15	40.15
Energía Eléctrica	Global	2,000	0.01429		0.00	28.58	28.58
<b>Costo Directo de Producción</b>					<b>539.90</b>	<b>773.35</b>	<b>233.45</b>
Rendimiento en Unidades					2,000	2,000	0.00
<b>Costo unitario por unidad</b>					<b>0.27</b>	<b>0.39</b>	<b>0.12</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

En el cuadro anterior se muestra que en el costo unitario del pan pirujo, al efectuar la comparación entre costos de encuesta y costos imputados, no se observa variación en la materia prima que se utiliza, no así para la mano y los costos indirectos, en donde si hay diferencia, esto se debe a no le pagan a los trabajadores el salario mínimo, ni las prestaciones laborales de ley, incluida las cuotas patronales del seguro social, INTECAP e IRTRA.



## Cuadro 17

Municipio de Ixchiguan, Departamento de San Marcos  
Hoja Técnica Costo de Producción de tostado grande

## Un quintal de harina

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014

(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo		Total Encuesta	Total Imputado	Variación
			Unitario Encuesta	Unitario Imputado			
<b>Materiales</b>			<b>321.06</b>	<b>537.60</b>	<b>537.68</b>	<b>537.68</b>	<b>0.00</b>
Harina suave	Quintal	1.00	290.00	290.00	290.00	290.00	0.00
Manteca	Libra	17.50	5.56	5.56	97.30	97.30	0.00
Azúcar	Libra	40.00	3.00	3.00	120.00	120.00	0.00
Sal	Libra	1.25	1.50	1.50	1.88	1.88	0.00
Polvo para hornear	Libra	2.50	5.00	5.00	12.50	12.50	0.00
Agua	Garrafón	1.00	16.00	16.00	16.00	16.00	0.00
<b>Mano de Obra</b>					<b>0.00</b>	<b>148.07</b>	<b>148.07</b>
Proceso completo panadero		1	0.00	55.13	0.00	55.13	55.13
Ayudante		1	0.00	55.13	0.00	55.13	55.13
Bonificación incentivo		2	0.00	8.33	0.00	16.66	16.66
Séptimo día		1	0.00	21.15	0.00	21.15	21.15
<b>Costos Indirectos Variables</b>					<b>0.00</b>	<b>71.09</b>	<b>71.09</b>
Cuota Patronal	%	12.67	0.00	0.00	0.00	16.65	16.65
Prestaciones Laborales	%	30.55	0.00	0.00	0.00	40.15	40.15
Energía Eléctrica	Global	1,000	0.00	0.01429	0.00	14.29	14.29
<b>Costo Directo</b>					<b>537.68</b>	<b>756.84</b>	
Unidades Producidas					1,000	1,000	
<b>Costo unitario por unidad</b>					<b>0.54</b>	<b>0.76</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014

En el cuadro anterior se muestra que en el costo unitario del pan dulce, al efectuar la comparación entre costos de encuesta y costos imputados, no se observa variación en la materia prima que se utiliza, no así para la mano y los costos indirectos, en donde si hay diferencia, esto se debe a no le pagan a los trabajadores el salario mínimo, ni las prestaciones laborales de ley, incluida las cuotas patronales del seguro social, INTECAP e IRTRA.

### 3.2.6 Estado de costo directo de producción

Es un estado financiero que incorpora en el proceso los materiales necesarios, la mano de obra utilizada y los gastos indirectos variables incurridos en la producción de un período determinado. A través de este se puede establecer el precio de venta.

**Cuadro 18**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Producción de Pan Pirujo, pequeño artesano**  
**Estado de Costo Directo de Producción Comparativo**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado	Variación
<b>Materiales</b>	<b>422,884.34</b>	<b>422,884.36</b>	<b>0.00</b>
Harina suave	113,587.20	113,587.20	0.00
Harina dura	113,587.20	113,587.20	0.00
Manteca	65,280.52	65,280.52	0.00
Azúcar	17,625.60	17,625.60	0.00
Sal	15,667.20	15,667.20	0.00
Agua	18,800.64	18,800.64	0.00
Levadura	78,336.00	78,336.00	0.00
<b>Mano de Obra</b>	<b>0.00</b>	<b>115,992.12</b>	<b>115,992.12</b>
Proceso completo panadero	0.00	43,186.64	43,186.64
Ayudante	0.00	43,186.64	43,186.64
Bonificación incentivo	0.00	13,050.78	13,050.78
Séptimo día	0.00	16,568.06	16,568.06
<b>Costos Indirectos Variables</b>	<b>0.00</b>	<b>66,879.78</b>	<b>66,879.78</b>
Cuota Patronal	0.00	13,042.67	13,042.67
Prestaciones laborales	0.00	31,448.58	31,448.58
Energía Eléctrica	0.00	22,388.43	22,388.43
<b>Costo directo de producción</b>	<b>422,884.36</b>	<b>605,756.16</b>	<b>182,871.80</b>
Unidades producidas	1,566,720	1,566,720	0.00
Costo unitario	0.27	0.39	0.12

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior, según datos imputados se tomó en cuenta para el cálculo del salario del panadero la cantidad de Q.55.13 como lo establece la ley, la bonificación incentivo decreto número 37-2001, las prestaciones laborales y la cuota patronal.

**Cuadro 19**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Producción de tostado grande, pequeño artesano**  
**Estado de Costo Directo de Producción Comparativo**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Encuesta	Imputado	Variación
<b>Materiales</b>	<b>981,610.94</b>	<b>981,610.94</b>	<b>0.00</b>
Harina suave	529,516.80	529,516.80	0.00
Manteca	177,521.42	177,521.42	0.00
Azúcar	219,110.40	219,110.40	0.00
Sal	3,423.60	3,423.60	0.00
Agua	22,824.00	22,824.00	0.00
Levadura	29,214.72	29,214.72	0.00
<b>Mano de Obra</b>	<b>0.00</b>	<b>270,363.98</b>	<b>270,363.98</b>
Proceso completo panadero	0.00	100,662.97	100,662.97
Ayudante	0.00	100,662.97	100,662.97
Bonificación incentivo	0.00	30,419.83	30,419.83
Séptimo día	0.00	38,618.21	38,618.21
<b>Costos Indirectos Variables</b>	<b>0.00</b>	<b>129,796.26</b>	<b>129,796.26</b>
Cuota Patronal	0.00	30,400.92	30,400.92
Prestaciones laborales	0.00	73,302.94	73,302.94
Energía Eléctrica	0.00	26,092.40	26,092.40
<b>Costo directo de producción</b>	<b>981,610.94</b>	<b>1,382,023.98</b>	<b>400,413.04</b>
Unidades producidas	1,825,920	1,825,920	0.00
Costo unitario	0.54	0.76	0.22

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Los costos con datos según encuesta e imputados tienen variaciones, debido a que en el primer caso, no se paga salario, mientras que en el segundo se calcula como lo establece la ley, e incluye bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

## **CAPÍTULO IV**

### **RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN**

La rentabilidad es el beneficio económico que la producción de pan es capaz de generar, en relación al capital invertido para la operación en un lapso de tiempo determinado. La base para calcular la rentabilidad es el estado de resultados, específicamente resulta al calcular el porcentaje de utilidad obtenida en un período contable en proporción al volumen de las ventas y al costo de un producto.

#### **4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN**

Se mide a través del Estado de Resultados, el cual muestra de forma detallada y ordenada como se obtuvo el resultado del ejercicio en un período determinado, habitualmente un año. Parte de los ingresos por la venta de pan, los costos necesarios para la producción, gastos fijos que se deben desembolsar y los gastos de venta.

A continuación se presentan los estados de resultados durante el año 2014 de los panaderos clasificados como pequeños artesanos en el municipio de Ixchiguán, San Marcos.

**Cuadro 20**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Producción Artesanal**  
**Estado de Resultados por Panadería. Pequeño Artesano**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Concepto</b>	<b>Encuesta</b>	<b>Imputados</b>
<b><u>Ventas brutas</u></b>	<b>3,392,640.00</b>	<b>3,392,640.00</b>
Pirujo	1,255,680.00	1,255,680.00
Pirujo / detallista	311,040.00	311,040.00
Tostado grande	1,457,280.00	1,457,280.00
Tostado grande /detallista	368,640.00	368,640.00
<b>(-) Descuentos sobre ventas (15% detallista)</b>	<b>101,952.00</b>	<b>101,952.00</b>
Pirujo	46,656.00	46,656.00
Tostado grande	55,296.00	55,296.00
<b>Ventas Netas</b>	<b>3,290,688.00</b>	<b>3,290,688.00</b>
<b>(-) Costos de producción</b>	<b>1,404,495.30</b>	<b>1,987,780.14</b>
Pirujos	422,884.36	605,756.16
Tostado grande	981,610.94	1,382,023.98
<b>Ganancia marginal</b>	<b>1,886,192.70</b>	<b>1,302,907.86</b>
<b>(-) Costos y gastos fijos</b>	-	<b>140,000.00</b>
Depreciación mobiliario y equipo	-	140,000.00
<b>Utilidad antes de ISR</b>	<b>1,886,192.70</b>	<b>1,162,907.86</b>
(-) ISR 28%	528,133.96	325,614.20
<b>Ganancia neta</b>	<b>1,358,058.74</b>	<b>837,293.77</b>
<b>Rentabilidad</b>		
Ganancia neta / ventas netas	41%	25%
Ganancia neta / costos + gastos	97%	39%

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2014.

Se observa que en la actividad artesanal los datos imputados muestran utilidades inferiores respecto a los datos obtenidos a través de la encuesta, esto debido a que el productor no considera el valor de las prestaciones laborales, mano de obra y costos y gastos fijos durante el proceso productivo.

## 4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es evaluada mediante el análisis de indicadores artesanales y financieros, la capacidad de la empresa para producir beneficios o ganancias provenientes de las operaciones realizadas.

### 4.2.1 Indicadores artesanales

Miden el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo de elaboración de pan, materiales utilizados, mano de obra empleada en la elaboración y costos indirectos de producción.

- Relación ganancia neta sobre las ventas

Se refiere al porcentaje de rendimiento que se tiene por cada quetzal vendido. A continuación el desarrollo de la fórmula

	<u>Encuesta</u>	<u>Imputados</u>
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} * 100$	$\frac{1,358,058.74}{3,290,688.00} * 100 = 41.27\%$	$\frac{837,293.77}{3,290,688.00} * 100 = 25.44\%$

En los datos según encuesta, se tiene que por cada quetzal de venta el productor obtiene un 41.27% de rendimiento, mientras que en los datos imputados se obtiene el 25.44% de rendimiento por cada quetzal de venta.

- Relación ganancia neta sobre los costos y gastos

Se refiere al porcentaje de rendimiento que se obtiene por cada quetzal invertido en los costos y gastos incurridos.

		<u>Encuesta</u>		<u>Imputados</u>	
Ganancia neta	*	1,358,058.74	*100= 96.69%	837,215.58	*100= 39.35%
<u>Costos y gastos</u>	100	<u>1,404,495.30</u>		<u>2,127,888.58</u>	

Se establece que por cada quetzal que el productor invirtió en la producción según datos de encuesta obtuvo una ganancia de 96.69%, mientras que al ser comparados con los imputados, tiene un margen de 39.35%

- Relación Materia prima / costo de producción

Se refiere al porcentaje significa la materia prima del total del costo de producción.

		<u>Encuesta</u>		<u>Imputados</u>	
Total materia prima		1,404,495.28		1,404,495.30	
<u>Costo de producción</u>	* 100	<u>1,404,495.28</u>	*100= 100%	<u>1,987,780.14</u>	*100= 70.65%

La participación de la materia prima en el total del costo de producción es de 100% para datos según encuesta y 70.65% para datos imputados. En datos según encuesta la materia prima es el único elemento del costo de producción que se registra.



- Relación mano de obra / costo de producción

Se refiere a la relación que guarda la mano de obra con el total del costo de producción.

	<u>Encuesta</u>	<u>Imputados</u>
Total mano de obra	0.00	386,356.10
<u>Costo de producción</u> * 100	<u>1,404,495.30</u> *100= 0.00%	<u>1,987,780.14</u> *100= 19.44%

Derivado del análisis de la información, la mano de obra según datos encuesta no está cuantificada mientras que para datos imputados representa el 19.44%

- Relación Costos indirectos variables / costo de producción

Se refiere a la relación que guardan los costos indirectos variables con el total del costo de producción.

	<u>Encuesta</u>	<u>Imputados</u>
Total costos		
indirectos variables	0.00	196,676.04
<u>Costo de producción</u> * 100	<u>1,404,495.30</u> *100= 0.00%	<u>1,987,780.14</u> *100= 9.89%

Los costos indirectos variables participan en un 9.89% del total de costo de producción para el caso de los datos imputados y 0% para los datos según encuesta.

- Rendimiento de unidades por quintal producido

Indica el número de unidades que se producen por cada quintal de harina y se presenta a continuación.

Pan francés                      1 quintal =    2,000 unidades



Por cada Q.1.00 de venta, se gastan Q.0.04 en gastos fijos. Esto aplica solo para datos imputados, dado que en los datos encuesta no consideran gastos fijos.

#### 4.2.2.2 Punto de equilibrio

Es donde las ventas están al mismo nivel de los costos fijos sumados a los costos variables y los gastos de operación. A medida que las ventas se incrementan y los costos disminuyen se empieza a generar cierto margen de ganancia y es ahí donde se obtiene el punto de equilibrio.

##### a) Porcentaje de ganancia marginal

	<u>Encuesta</u>	<u>Imputados</u>
$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100$	$\frac{1,886,192.70}{3,290,688.00} * 100 = 57.32\%$	$\frac{1,302,907.86}{3,290,688.00} * 100 = 39.59\%$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de las ventas es de 57.32% para datos según encuesta y 39.59% para datos imputados.

##### b) Punto de equilibrio en valores

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} * 100 = \frac{140,000.000}{39.59} * 100 = 353,590.86$$

Para que el panadero no incurra en pérdidas ni obtenga ganancias, debe vender al menos Q.353,590.86

c) Punto de equilibrio en unidades

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{353,590.86}{1.00} = 353,590.86$$

El panificador debe vender 353,626 panes para no tener ganancias ni pérdidas.

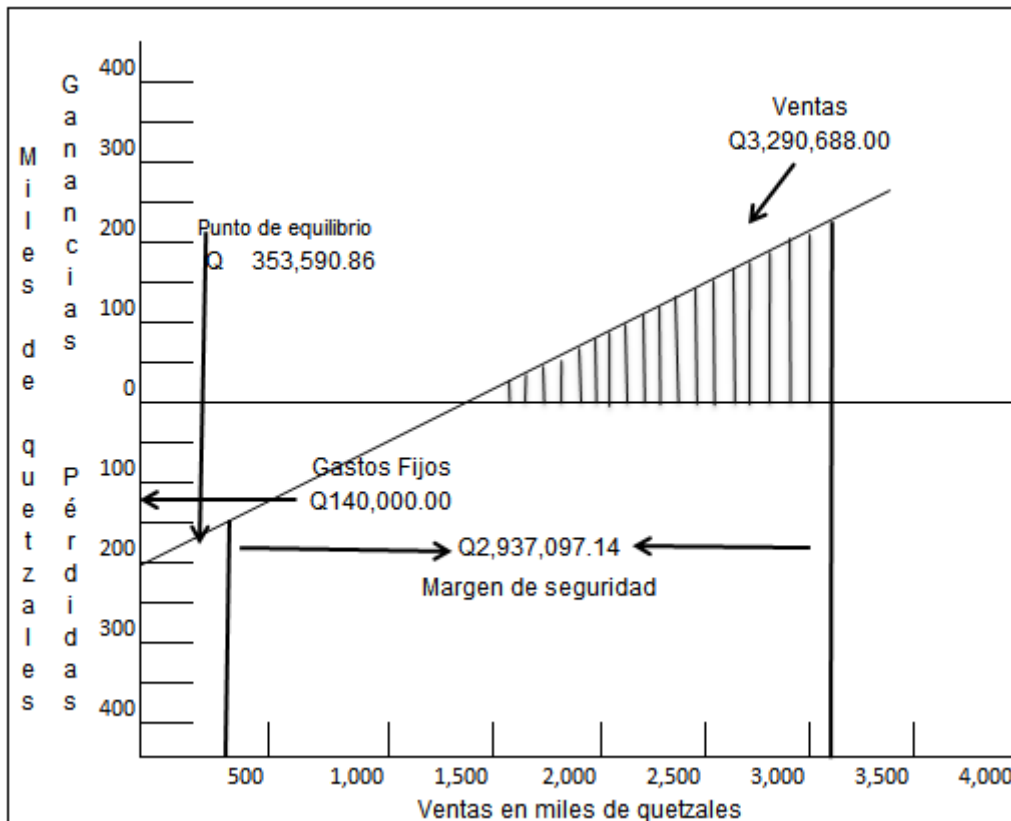
d) Margen de seguridad

Ventas Netas	3,290,688.00	100.00%
<u>(-) Punto de equilibrio en valores</u>	<u>353,590.86</u>	<u>10.75%</u>
Margen de seguridad	2,937,097.14	89.25%

De los cálculos anteriores, se determina que el panificador tiene un margen de seguridad del 89.25%

En la siguiente gráfica se presenta el punto de equilibrio:

**Gráfica 6**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Producción Artesanal**  
**Punto de Equilibrio**  
**Año: 2014**



Fuente: Elaboración propia, primer semestre 2014

En la gráfica se observa con una venta anual de Q353,590.86 se logran cubrir los gastos fijos en que incurre el productor. También se puede apreciar que el margen de seguridad es de 89.25%, de donde a partir de este punto, el productor puede comenzar a generar utilidades.

## CONCLUSIONES

Con base en los resultados de la investigación de campo realizada durante el mes de junio del año 2014 en el municipio de Ixchiguán, departamento de San Marcos, sobre el tema “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Panadería)”, mismo que se desprende del estudio general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” se concluye lo siguiente:

1. El 63% de la población de Ixchiguán vive en condiciones de pobreza sus ingresos son inferiores al costo de la canasta básica y servicios básicos, el 13% sobrevive en pobreza extrema, escasamente se abastece de ciertos productos de la canasta básica, debido a que carece de fuentes de empleo, por el bajo nivel académico.
2. En la investigación de campo y del análisis de herramientas como la curva de Lorenz, se observa el fenómeno llamado “atomización de la tierra” es decir que la tierra se va dividiendo cada vez más.
3. Se determinó que en Ixchiguán, no existen gremios, comités o instituciones dentro de la actividad artesanal que apoye financiera y técnicamente en el proceso productivo.
4. En la actividad artesanal de panadería no cuentan con instrumentos que les permitan determinar cuanto invierten en la elaboración de cada producto, no efectúan un análisis de rentabilidad vinculado a los ingresos y costos en su conjunto que permita obtener un indicador que señale el resultado de sus operaciones.

## **RECOMENDACIONES**

Conforme a las conclusiones presentadas anteriormente, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades municipales conjuntamente con el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- fomenten la inversión en proyectos productivos y soliciten fondos ante las entidades de apoyo que operan en el Municipio, con el propósito de capacitar a los pobladores y generar oportunidades de empleo y lograr un mayor nivel de ingresos en la población.
2. Que obtengan capacitación por parte de entidades tales Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para que sean asesorados en cuanto a optimizar el uso del recurso suelo.
3. Es recomendable que los artesanos panificadores se organicen a la brevedad en cooperativas y soliciten beneficios para adquirir materias primas a costos más bajos, que les permita tener acceso a crédito con condiciones favorables y requieran asesoría técnica para mejorar sus procesos productivos a través del Instituto Técnico de Capacitación y productividad - INTECAP- en la cabecera departamental.
4. Que los artesanos hagan uso de los indicadores de rentabilidad en la producción de pan, que les permita conocer el rendimiento de sus operaciones, para identificar la renta o beneficio de su actividad económica y poder tomar decisiones precisas y oportunas para incrementar sus ganancias y así permitir el crecimiento de su negocio.

## **BIBLIOGRAFÍA**

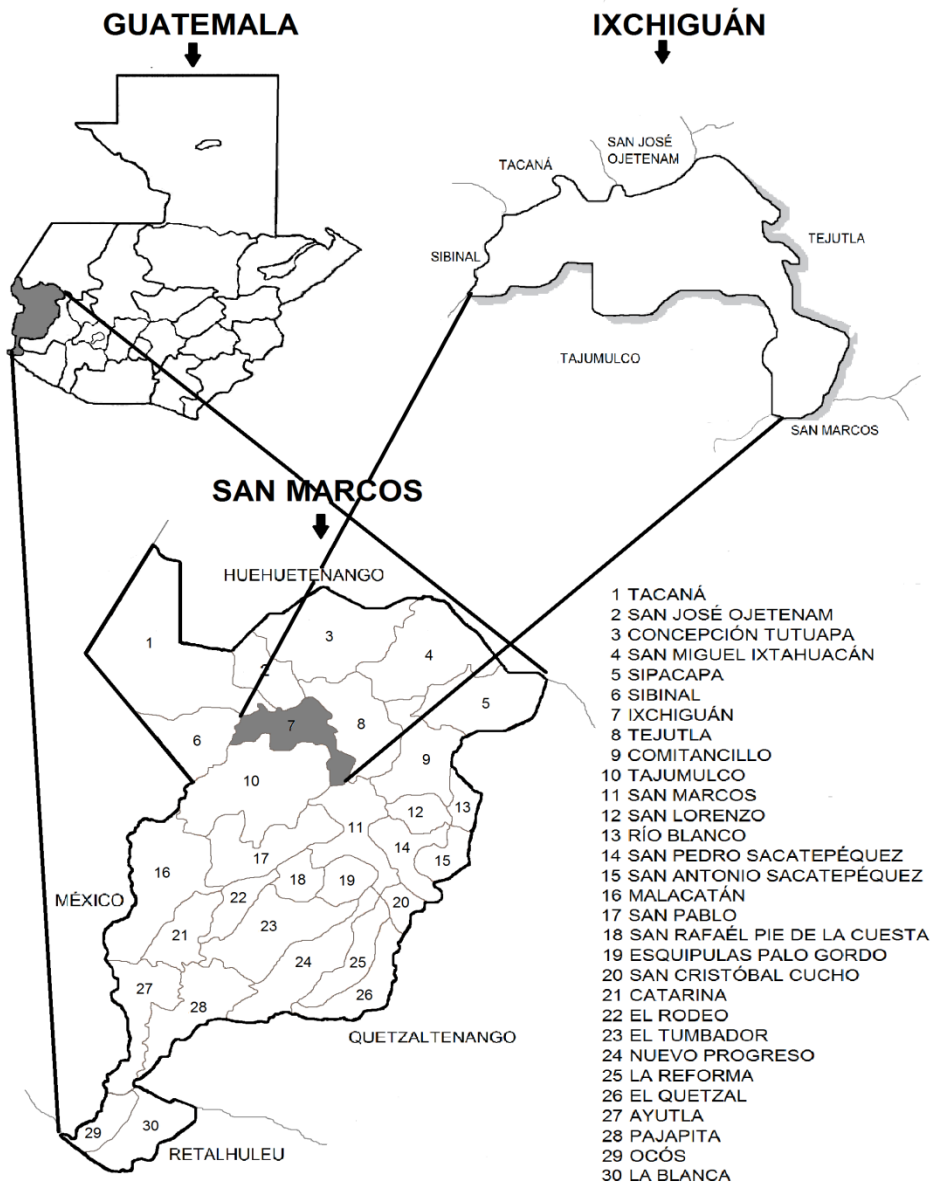
- AGUILAR CATALAN, JOSE ANTONIO. "Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos", (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 3a edición.
- AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION, CD ROM Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra de la República de Guatemala, año 2003.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala 2002.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio, Decreto número 2-70 y sus reformas.
- -----, Código de Trabajo y sus Reformas. Decreto número 1441-1961.
- -----, Código Municipal. Decreto número 12-2002 y sus reformas.
- -----, Código Tributario. Decreto número 6-91 y sus reformas.
- -----, Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y Contrabando. Decreto número 4-2012.
- -----, Ley de Actualización Tributaria. Decreto número 10-2012.
- -----, Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto número 19-2002.



- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- XI Censo Nacional de Población y VI Habitación, República de Guatemala de 2002.
- -----, X Censo Nacional de Población y V Habitación. Guatemala 1994.
- -----, III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala.
- -----, IV Censo Agropecuario Nacional. Guatemala.
- MECAPAL. Diagnóstico del Departamento de San Marcos: Principales características. (En línea). Guatemala. Disponible en: [www.mecapal.org/admin/archivo/docdow.php?id:::10](http://www.mecapal.org/admin/archivo/docdow.php?id:::10).

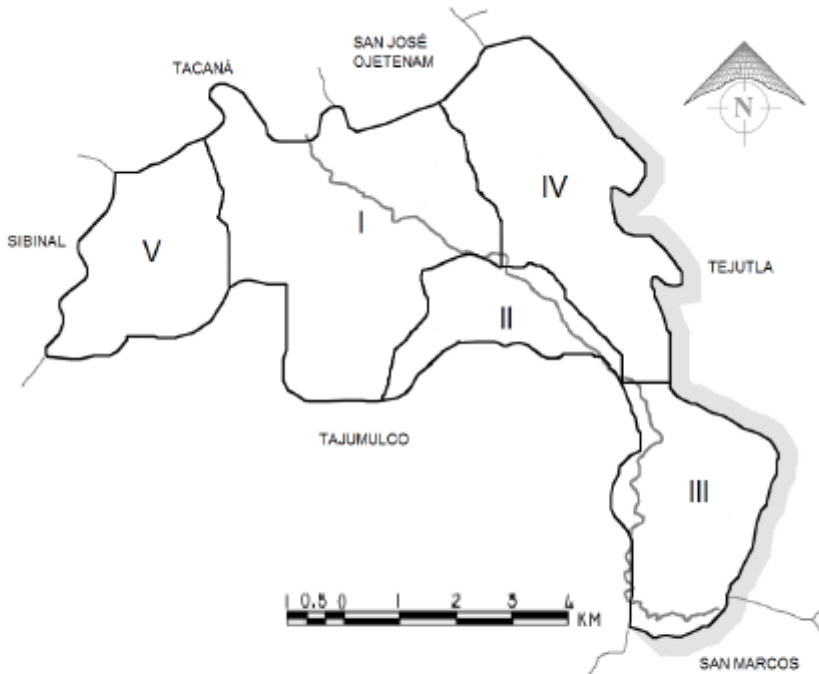
# **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Mapa de Localización**  
**Año: 2014**



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Sistema Nacional de Información Territorial -SINIT- SEGEPLAN.

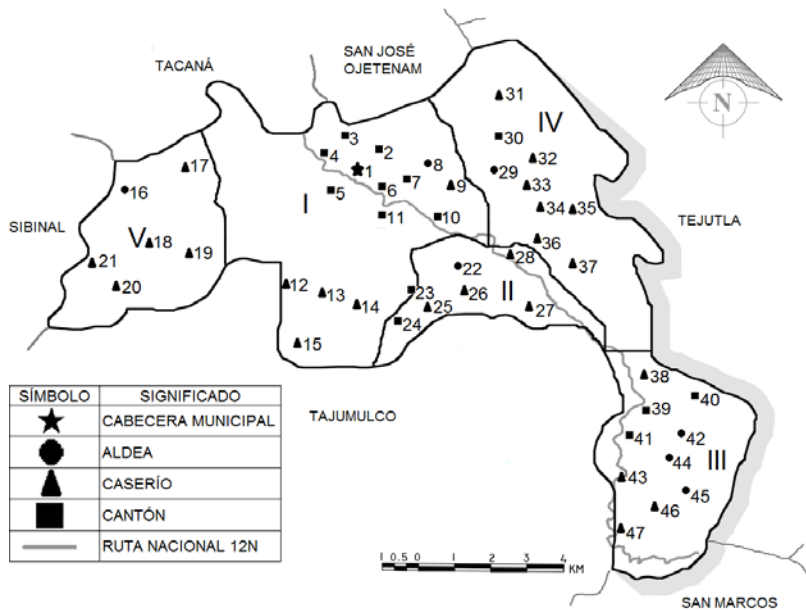
**Anexo 2**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Micro Regiones**  
**Año: 2014**



No.	MICRO REGION
I	RICARDO CHAVEZ
II	COTZULCHIMA
III	MOLINOS
IV	GRIJALVA
V	BARRANCAS

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación de Ixchiguán, San Marcos.

**Anexo 3**  
**Municipio de Ixchiguán, Departamento de San Marcos**  
**Centros Poblados**  
**Año: 2014**



SÍMBOLO	SIGNIFICADO
★	CABECERA MUNICIPAL
●	ALDEA
▲	CASERÍO
■	CANTÓN
—	RUTA NACIONAL 12N

- |                         |                                 |                                    |
|-------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| ★ 1 Ixchiguán           | ▲ 17 Los Pocitos                | ▲ 33 San Isidro                    |
| ■ 2 Grijalva            | ▲ 18 San Rafael Buena Vista     | ▲ 34 El Plan                       |
| ■ 3 San Cristóbal       | ▲ 19 Vista Hermosa Los Martínez | ▲ 35 Manzanas                      |
| ■ 4 Cotzic              | ▲ 20 Yuinimá                    | ▲ 36 Nueva Esperanza               |
| ■ 5 Buena Vista         | ▲ 21 Colcojuitz                 | ▲ 37 Pajatz                        |
| ■ 6 San Juan            | ▲ 22 San Antonio                | ▲ 38 Tuiladrillo                   |
| ■ 7 Nueva Alianza       | ■ 23 Bella Vista                | ■ 39 La Cumbre                     |
| ● 8 Julischin           | ■ 24 El Mirador                 | ■ 40 Loma Linda                    |
| ▲ 9 Pavitzalán          | ▲ 25 Nuevo Porvenir             | ■ 41 La Joya                       |
| ■ 10 Nuevo Pavitzalán   | ▲ 26 Once de Mayo               | ● 42 Choapéquez                    |
| ■ 11 Nuevo Ixchiguán    | ▲ 27 Ventanas Santa Rosa        | ▲ 43 Villa Linda                   |
| ▲ 12 San Andrés         | ▲ 28 Buenos Aires               | ● 44 Buena Vista Nuevos Horizontes |
| ▲ 13 Las Flores         | ● 29 Calapté                    | ● 45 Tuichán                       |
| ▲ 14 Tuiquinamble       | ■ 30 Agua Zarca                 | ▲ 46 Villa Nueva                   |
| ▲ 15 San Juan Los Altos | ▲ 31 La Esperanza Cieneguillas  | ▲ 47 Las Brisas                    |
| ● 16 Bexoncán           | ▲ 32 La Trinidad                |                                    |

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación de Ixchiguán, San Marcos.